

# Turismo y Territorio

**Del diagnóstico  
a la proposición de desarrollo turístico  
a propósito de la provincia de Buenos Aires.**



**Juan Carlos Mantero**

**Bernarda Barbini / Graciela Benseny /**

**Daniela Castellucci / Ricardo Dosso / Cristina Varisco**

ISBN 978-987-544-354-9

# **DESARROLLO TURÍSTICO: DESAFÍOS Y PROPOSICIONES**

A propósito del territorio litoral e interior

*Mg. Juan Carlos Mantero*

## **1. Introducción**

El desarrollo de la investigación en relación a las diversas dimensiones contempladas y las diferentes locaciones planteadas, en los tiempos asignados, ha diferido la reflexión integrada de diagnósticos y proposiciones emergentes de las diferentes contribuciones a instancias programadas en la investigación *Turismo y Desarrollo. Cuestiones, dilemas y proposiciones*, contemplando la deliberación y reflexión con los actores de las locaciones objeto de estudios dimensionales, a propósito de los diagnósticos planteados y proposiciones inferidas.

No obstante, producto de la consideración de los estudios de urbanizaciones turísticas del litoral y nodalidades turísticas del interior y de los convenios universidad - municipios de estudio y/o desarrollo turístico, realizados oportunamente, a propósito de centros turísticos y de centros urbanos, se estima pertinente dar cuenta de proposiciones que al presente sustentan nuestro enfoque y la visión de la prospectiva turística de actuación y gestión en el territorio bonaerense, afrontando la consideración integral de resultados alcanzados a propósito de turismo de interior y turismo de litoral en el territorio bonaerense.

En consecuencia, sin perjuicio de su superación y desarrollo en el transcurso de la actividad de investigación en curso y proyectada y de estudios y transferencias futuras, se plantean cuestiones y condiciones identificadas, apreciaciones y proyecciones suscitadas e in-conclusiones y aperturas concebidas en el transcurso de actividad realizada que se estiman apropiadas y oportunas para afrontar la problemática de urbanizaciones actuales del litoral y nodalidades potenciales del interior y que conforman el sustento de una estrategia de desarrollo de la actividad en la Provincia de Buenos Aires.

## **2. Cuestiones**

A los fines de dar cuenta de la desmesura, la diversidad y la complejidad del territorio bonaerense se estima pertinente remitirse a los antecedentes que en momentos sucesivos y en la aspiración de visualizar la territorialidad en función turística se han planteado en el transcurso del tiempo.

El reconocimiento de las implicancias del turismo y de las mutaciones que se expresan en el devenir de la sociedad en la región de Buenos Aires exigen de la gestión pública y la actuación privada asumir la concepción y la adopción de un planteo territorial que les permita inscribir a diferentes escalas las acciones de puesta en valor y en desarrollo de la actividad turística y recreacional.

Tributaria de identificados y reconocidos estudios realizados y de proposiciones de estudios más recientes, es pertinente rescatar la opción de una regionalización de la provincia de Buenos Aires que, además de satisfacer el requisito de la finalidad de una gestión y una actuación más eficiente, resultara incluyente de la totalidad del territorio objeto de consideración.

Los cambios que se aprecian en las diferentes dimensiones -social, económica, cultural- inciden no sólo en la acción de la sociedad sino en la acción del mercado y del estado y presuponen una necesaria reformulación de las estrategias en pro de un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio y una administración eficiente de los recursos.

La concepción de territorio y en el territorio la concepción de las unidades territoriales apropiadas a la gestión, supone entender el territorio no ya como mera disposición espacial de atributos naturales y culturales, sino como un sistema ambiental, por tanto pluridimensional, estructuralmente complejo y dinámico, susceptible de singularizar y diferenciar en regiones y/o áreas en función de la problemática considerada o de la actividad problematizada, donde la región se define como unidad referencial de actuación concertable.

Plantearse la cuestión de la prospección de estrategias para el desarrollo turístico del territorio bonaerense implica cuestionarse las premisas políticas que han inspirado y caracterizado la gestión pública respecto de la actividad turística en el territorio, advirtiendo criterios equívocos, en función más administrativa que técnica de prescribir unidades turísticas, cuya resolución se consume en relación a intereses no necesariamente compatibles con su conformación paisajística, cultural y social.

En tal sentido, la finalidad de puesta en valor y en desarrollo de la actividad turística, excede la noción tradicional del turismo, relacionada al traslado y estadía de las personas con finalidad de descanso y recreación, y propone asumir la noción incluyente de la diversidad de actividades de personas convocadas e involucradas en el descanso, la recreación y la creación, producto del desplazarse de unos y del emplazarse de otros y de tal modo dar satisfacción de sus aspiraciones y necesidades.

Sin embargo, en las últimas décadas las políticas turísticas de la Provincia de Buenos Aires, no obstante gestiones de diferentes signos políticos y resultados dispares, han estado señaladas por pautas implícitas producto de una noción restringida

Tales pautas han implicado distorsiones en la consideración de la actividad turística, producto de asignar primacías y/o de resignar atributos, tales como atenerse a:

- la cantidad en la ponderación del crecimiento con prescindencia la calidad en la ponderación del desarrollo,
- el espacio litoral y del lapso estival con prescindencia del espacio provincial y del período anual,
- el producto tradicional de sol y playas con prescindencia de productos turísticos actualizados y/o alternativos,
- la residencialidad y la domesticidad con prescindencia de la servicialidad y de la sociabilidad de las prácticas turísticas,
- la hotelería y la gastronomía con prescindencia de la entidad y funcionalidad del sistema turístico integrado,
- el turismo vacacional con prescindencia de otras modalidades turísticas de interés y de tiempo y espacio diversos.

Tales primacías y exclusiones permiten realizar ciertas apreciaciones preliminares al estudio de antecedentes y a la formulación de proposiciones tendientes a un mas apropiado reconocimiento de la disposición territorial de la actividad turística que, sin perjuicio de asumir las coincidencias congruentes permitiera inferir y prospectar un futuro diferente y mejor en el acceso, uso y goce de sus atributos.

La actividad en PBA revela condiciones polares que definen posiciones respecto de la genérica impronta territorial de la actividad turística.

*cantidad y calidad*

La continua y persistente concepción de los responsables de la gestión política del turismo respecto del devenir turístico deseable ha privilegiado el incremento de la cantidad, expresada en indicadores que traducen en cifras el aumento de la actividad turística a través de la estimación del flujo de turistas generados y, en el mejor de los casos, en la consideración de la estadía media y en la apreciación del gasto promedio diario, con relativa prescindencia del producto del sector, de la participación en el producto bruto, de la generación de empleos.

En un período de repliegue en la participación de amplios sectores sociales en el turismo, por imperio de circunstancias socioeconómicas poco propicias para el desenvolvimiento de actividades que exigen un plus de disponibilidad económica, no solo revela un decrecimiento relativo sino que excluye la consideración de variables cualitativas que en instancias críticas podrían inducir opciones políticas mas apropiadas, incluso en la expectativa de superación de las restricciones presentes.

Obvio y no menos pertinente es consignar que lo dicho respecto de la magnitud del flujo turístico implica relativa reducción del turismo doméstico en el litoral de la provincia hasta mediados de la presente década y el gradual crecimiento del turismo receptivo internacional en particular en la ciudad de Buenos Aires y su área de influencia, al impulso de las variaciones de la situación socio económica e influencia de opciones alternativas.

*espacialidad y estacionalidad*

El turismo objeto de consideración de los responsables de la gestión política, en el lapso de las últimas décadas, supuso remitirse a la actividad turística producida en el contexto del



litoral atlántico y de la estación estival - excepto acciones de promoción de la cultura de la hospitalidad - omitiendo el resto del espacio y del calendario susceptibles de consideración y gestión, pese a la diversidad del territorio de la Provincia y a la proximidad a un centro emisor de la magnitud del área metropolitana.

En tiempo de mutaciones en la conducta del turista respecto del universo de opciones, de reducción de tiempos turísticos y de multiplicación de frecuencias turísticas, el espacio y el tiempo turísticos asumidos en las políticas y acciones planteadas se acotó a las fracciones de uso turístico tradicional y recurrente, con prescindencia de las aspiraciones y expectativas de los destinatarios de la acción política: el turista y el operador, en particular en relación a áreas con cierta potencialidad.

#### *tradicición e innovación*

Además de la reducción en espacio y tiempo de la problemática turística, la acción política excluyó la consideración de opciones turísticas ajenas al producto tradicional de sol y playas en el litoral y de sierras en el interior, perdurable al margen de las diferentes y exigentes expectativas de las personas en condiciones de hacer turismo, en tiempo de restricciones económicas, por tanto de repliegue del número y del consumo del turista medio, en un contexto de crecientes y persuasivas opciones comparativas y competitivas.

Situación producida al prescindir de innovaciones en torno a la actividad turística tradicional, en tránsito espontáneo y creciente de una modalidad distendida a una modalidad recreativa, propio de una cultura diferente del tiempo del ocio, y al omitir las opciones inducidas por las condiciones urbanas, rurales y naturales del interior, a excepción de la opción de productos dispersos de estancias y de lagunas afectadas a al

actividad, menospreciando la entidad potencial del territorio.

*residencialidad y servicialidad*

El devenir de la actividad turística en el litoral bonaerense se asocia e identifica con el proceso de producción de espacios ocupables, de generación de urbanizaciones turísticas, disociándose de la opción alternativa de producción de equipamientos sociales, de generación de servicios turísticos, con las implicancias del fraccionamiento ilimitado e inocupado del territorio y del restringido efecto multiplicador de inversiones realizadas y de servicios necesarios.

La identificación del turismo con la modalidad residencial y la oportunidad estival, adoptada y multiplicada en el litoral, aunque de ínfima incidencia en el interior, restringió las alternativas de una gradual y creciente expansión de los servicios turísticos de establecimientos, sólo atenuada por la expansión circunstanciada de los servicios del turismo social, induciendo prácticas de usos y consumos que nos remite a la noción de domesticidad asociada a un turismo de familia en vivienda de cotidianeidad en el uso y de mínimo consumo.

La incidencia de la multiplicación de countries no solo se presenta como alternativa disuasoria del traslado recreativo más allá del territorio en torno al área metropolitana sino que se postula como opción en torno a centros turísticos actuales y potenciales en expresión de residencialidad integral de pretensión autosuficiente prescindente de interacción con el territorio adyacente.

*hotelería / restauración y sistema turístico*

La modalidad residencial del turismo litoral y creciente del turismo serrano, atenúa o excluye la incidencia y la contribu-



ción de las actividades y los servicios que remiten a un funcionamiento eficaz y eficiente de la actividad: el alojamiento, la alimentación, la amenidad, el transporte, la agencia, aquellas que hacen a un desenvolvimiento más adecuado de la articulación oferta - demanda y eventualmente innovador de la interacción necesidades - satisfactores.

Al reducir el alojamiento a la opción hotel y la alimentación a la opción restaurante cuanto del sistema turístico a la hotelería y la gastronomía, excluye la motricidad de las restantes opciones y de las restantes actividades, tales como la amenidad, el transporte y la agencia, se acota el objeto de política pública y eventual asociatividad privada.

### *destinos y escalas*

El turismo de temporada y de destino que hizo al desarrollo de la actividad y a la concepción de las políticas -de acción y de omisión- en el territorio bonaerense durante décadas consideró el traslado de origen a destino como mera distancia - duración - costo, obstáculo a superar, con prescindencia de su condición de itinerario / tiempo turístico, oportunidad de escalas a reconocer y de opciones a usufructuar.

La comprensión de la actividad turística como expresión de flujos de personas generados en las expectativas de descansar, conocer y recrearse, que integra el traslado y la estadía en una vivencia continua, permite trascender la visión tradicional de un turismo de destinos a la visión de un turismo de traslados y destinos, en ciertos casos de turismo itinerante supliendo el turismo de estadía por el turismo de traslado.

### *hospitalidad y recreación*

El turismo y el mini- turismo, como modalidades de uso del tiempo libre fuera del lugar de residencia habitual, tanto en la

gestión pública y cuanto en la acción privada, han omitido la atención de actividades necesarias al desenvolvimiento de la sociedad relacionadas con las modalidades sustentadas en la hospitalidad y la recreación.

La hospitalidad nos remite a la disposición y a la aptitud receptiva de una localidad, con prescindencia de su atractividad turística, que supone estar en condiciones de recibir a aquellas personas que se trasladan y se alojan por comunicación e intercambio, ocio o negocio; en tanto la recreación nos refiere a la disposición y a la aptitud recreativa de una localidad, que implica estar condiciones de satisfacer las inquietudes de amenidad de sus residentes y de residentes del área adyacente inmediata y accesible.

Sin perjuicio de las condiciones polares que signan las cuestiones planteadas, la diferencial problemática interior - litoral se plantea en torno a las dimensiones asumidas en la investigación realizada acreditada en relación a las localidades objeto de estudio donde se expresan con diferente intensidad, sea respecto de los atributos ambientales, sociales, económicos, institucionales y comunicacionales de emblemáticos municipios de interior, tales Chascomús y Tandil, y de litoral, tales Pinamar y Villa Gesell que dicen de actualidades y potencialidades.

### **3. Prospecciones institucionales**

El devenir de la actividad turística involucra a la sociedad, al mercado y al estado, en tanto implica el desenvolvimiento de entidades sociales, empresas privadas y agencias públicas que inciden en las condiciones de realización de las opciones de traslado y presencia de las personas en destinos de ocio y/o de circunstancial negocio. En tal sentido, el rol del Estado tiene una significativa incidencia en la definición del mapa de las oportu-

nidades de realización turística, en origen, traslado y destino y sus responsables a cada nivel de gestión suelen formular su prospección definiendo estrategias, políticas y acciones.

En relación al territorio de la Provincia de Buenos Aires las prospecciones actuales se expresan a través de la Secretaria Nacional de Turismo en el Plan Federal Turismo 2016 y sus alcances a la Región Buenos Aires, a través de la Secretaria de Turismo de la Provincia en el Plan Buenos Aires 2010 y sus alcances municipales y a través de las áreas municipales de turismo en la concepción y promoción de sus destinos. Resulta pertinente dar cuenta de las premisas de las prospecciones de nivel nacional y provincial, en tanto acreditan la influyente mirada deslocalizada respecto del lugar donde se consuma la actividad localizada en el territorio, induciendo y promoviendo flujo de personas, mensajes y capitales necesarios a su desarrollo.

### ***Turismo 2016***

#### **De la programación y la acción a nivel nacional**

La exposición documentada de Turismo 2016, expresión de la producción del taller de la región Buenos Aires planeado en función de la unidad CBA – PBA concebida por la deliberación, el diagnóstico y la proposición donde coincidieran representantes de las áreas competentes de nivel nacional y provincial de turismo y los consejos federales de inversiones y de turismo dan cuenta de sus proposiciones, a propósito de los campos de actuación reivindicados ámbitos de estrategias, expresión de ideas fuerza y de marcos regulatorios de acción.

A nivel nacional el documento Turismo 2016 se concibe el turismo como uno de los caminos en la construcción de un nuevo modelo de país a partir de cuatro premisas de partida: *la consolidación institucional , la sustentabilidad, el desarrollo equilibrado del espacio turístico y la implantación de un siste-*

*ma de incentivos y estímulos para aprovechar las oportunidades de desarrollo*, reivindicando en su postulación el desarrollo económico con inclusión social y conservación del patrimonio aspirando a posicionar a Argentina para el futuro promoviendo condiciones de competitividad y mejora en la calidad de vida, expresadas en objetivos ambientales, socioculturales, de calidad y socioeconómicos.

A tal fin se plantean subsistemas decisores, temas generadores e ideas fuerza a propósito de la organización y gestión, desarrollo de la oferta, gestión de la calidad, inversiones y formas de financiamiento y promoción y marketing, susceptibles de consideración, proposición y realización en regiones turísticas diferenciadas a tal fin: Norte, Buenos Aires, Patagonia, Centro, Litoral y Cuyo, identificando atributos de cada región.

Conflictos y potencialidades permiten conformar el diagnóstico. Unos y otras se apoyan en descripción, justificación. Indicadores de valor y fuente de información y metodología mediante concluye en la formulación de ideas fuerza y encuadres programáticos.

la región Buenos Aires

La región Buenos Aires asume como unidad de concepción las jurisdicciones de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, obviamente asumiendo la interacción planteada por la dimensión del área metropolitana y asignando corredores, áreas, circuitos, travesías y puertas a los extensos espacios que le conforman.

El *mapa conceptual* de articulación entre ideas fuerza, estrategias, encuadres programáticos y proyectos preidentificados se traduce en el *mapa de oportunidades* consignando el modelo de actuación en el espacio regional aplicando los conceptos

Identificados se busca *habilitar la mayor parte de atractores actuales o potenciales de la región para articular y facilitar el acceso de la demanda de modo mas distributivo al actual, con el objeto de alcanzar un alto nivel de operatividad turística en términos sustentables.*

El mapa de oportunidades, en términos de turismo - territorio y de relación y diferenciación constituye la conformación espacial de las proposiciones que debieran encauzar las decisiones de los diferentes campos de actuación a nivel federal y regional. De allí que resulta de interés identificar los componentes que en el espacio expresan reconocimiento y disposición de gestión y acción en expresión de una aspirada unidad CBA – PBA.

Las ideas fuerza comprenden

- *puesta en valor del patrimonio natural y cultural*
- *gestión del patrimonio como recurso económico*
- *conservación y puesta en valor del patrimonio natural*
- *complementariedad y planificación interjurisdiccional*
- *creación de un ente intersectorial e interjurisdiccional mixto*
- *tipificación, jerarquización, diversificación y optimización de la oferta*
- *gestión para la optimización de la conectividad*
- *fortalecimiento de las identidades locales*
- *rescate de la cultura gauchesca*
- *rescate de la herencia inmigratoria*
- *camino del gaucho*

Turismo 2016 para el campo de acción considerado cuanto para los restantes ideas fuerzas federales e ideas fuerza regionales se sintetizan en la proposición de:

- I. *nueva Región Buenos Aires*
- II. *planificación sustentable de la oferta*

- III. *calidad en destinos. nuestro destino común*
- IV. *“muy buenos aires”, sustento de la marca país*
- V. *turismo fomenta redes de emprendimientos para inversiones inteligentes*

La proposición se traduce en un mapa de oportunidades, instrumento donde se presentan los aspectos mas tangibles de la actualidad y potencialidad turística del territorio consignando unidades de aprehensión del espacio turístico actual y proyectado, a través de conceptos que identifican y diferencian y se localizan definiendo componentes actuales y potenciales del espacio: Corredores. Circuitos. Travesías. Circuitos integrados. Puertas. Areas de uso. Areas con vocación.

En rigor las unidades - corredores, circuitos, travesías, puertas y áreas - que dan cuenta de la conformación actual plantean el reconocimiento de la conformación territorial turística y al margen de su identificación a través del consenso ratifican las unidades legitimizadas en políticas y prácticas recurrentes.

Resulta casi obvia su identificación, en tanto al identificar el plan plantea la presencia de los espacios reconocidos

*Areas: metropolitana, de los pagos de Areco, lagunas y fortines, sierras de Tandilla, mar y sierras, sierra de la Ventana, Carhue - Guamini*

*Corredores: Paraná Inferior ruta 9. Costa atlántica bonaerense. San Blas.*

*Puertas: Ciudad de Buenos Aires. Mar del Plata. Bahía Blanca. Tandil. Necochea. Patagones / Viedma*

*Travesías: nacionales 3. 33. 5. 6. 7. 22. 226. 29. 8. 188. provinciales 51. 76*

*Camino del Gaucho montado s/ ejes rutas nacionales 2. 11. y provincial 29.*

A los componentes se les asigna actualidad y potencialidad y se valoran en nivel de atracción de la demanda y en grado de aprovechamiento en relación a productos : sol y playa, turismo activo, turismo cultural, turismo científico, turismo de salud, turismo de deportes, turismo de interés especial, productos incluyentes de proyectos mas específicos.

Los componentes se priorizan y en aquellos de uso actual adquieren precedencia: Area metropolitana de Buenos Aires, Area de los Pagos de Areco, Puerta Ciudad de Buenos Aires, Travesía ruta nacional 3, Puerta Ciudad de Mar del Plata y Corredor Costa Atlántica, en tanto respecto de aquellos de uso potencial adquieren precedencia: Circuito transfronterizo Buenos Aires, Corredor Camino del Gaucho, Corredor de Paraná Inferior, Area Mar y Sierras y Area Tandilia

La priorización de los productos específicos incluidos en los genéricos mencionados indica precedencia: Fiestas populares / artesanías. Circuitos productivos / gastronomía. Pesca deportiva. Turismo Rural. Golf. Ecoturismo. Caza Mayor y Menor

Concluyendo con la formulación de las estrategias:

- *promover la complementariedad interjurisdiccional CBAS – PBA*
- *crear Agencia de desarrollo Regional de Turismo*
- *promover el desarrollo integrado y la sustentabilidad de la oferta*
- *sensibilizar y capacitar en SGC, homogeneizar normativas,*
- *desarrollar estrategias de fortalecimiento técnico,*
- *consolidar la Nueva Región Turística*
- *crear mecanismos de implementación de proyectos*

La contribución de Turismo 2016, de su diagnóstico y de sus proposiciones, nos induce a consignar nuestras considera-



ciones y apreciaciones en lo concerniente a la proclamada Región Buenos Aires.

La entidad regional atribuible a un espacio determinado por unidades jurisdiccionales al integrar CBA y PBA, caracterizados por la densidad de la CBA y la extensión de la PBA, podría presumirse que adquiere sentido en relación a la gestión cuando en rigor lo carece para la articulación e integración en la acción turística de los *nuevos buenos aires*, al resultar improbable la articulación planteada, más allá de la inmediatez de la metrópoli y el accesible área de influencia, al definir más un dique que embalsa la ciudad y su entorno inmediato - en torno a los 100 km - límite de la excursión posible, que integrar opciones turísticas alternativas de un espacio interior, rescatado casi exclusivamente en la imagen estereotipada de las playas y las pampas, con prescindencia del capital natural y cultural que caracteriza su extendida y significativa presencia aún en su dispersión territorial.

La identificación de componentes turísticos en función de espacios puntuales, lineales y superficiales da más cuenta de cauces y embalses turísticos, a nuestro criterio disociados, donde actualidad y potencialidad atribuidas parecieran tener más un sentido de incluir y reconocer diferencias espaciales que de apreciar unidades ambientales turísticas, actuales o potenciales, donde los componentes se presentan necesariamente articulables o articulados para apropiarse de la desmesura de un extenso territorio.

El mapa al enfatizar los componentes identificados como oportunidades de inversión turística, se transforma en referencia de sustento de una estrategia turística de crecimiento exógeno. Resulta comprensible que la modalidad metodológica adoptada, en particular en aquello que constituye valoración no asume ni incluye y por tanto no pondera el atributo de la

disposición local tanto para generar calidad en los componentes en uso cuanto para generar productos en los componentes en potencia.

La inmensidad que se asocia a la marca se presume más una referencia disuasoria de acceder a la diversidad de la PBA y re-centrar en Buenos Aires , la puerta de entrada, el centro de redistribución que la estructuras viales y de transportes acentúan, de no mediar el desafío de su ensamble apropiado.

### ***Vision 2010***

#### **De la programación y la acción a nivel provincial**

De acuerdo al diagnóstico de turismo de PBA reconociendo una necesidad de *posicionar el turismo en el lugar que le corresponde* plantea un cambio en la gestión sobre la gestión provincial y una adaptación a los cambios que se presentan en el entorno competitivo y de mercado.

Visión 2010 plantea una estrategia de marketing internacional, en rigor objetivo incluyente de la proposición requerida y formulada.

Así define que:

*la PBA es un destino turístico, que sintetiza las muchas Buenos Aires que conviven en la Provincia y que se complementa por su identidad y proximidad con la oferta turística de la CPA donde naturaleza y cultura se entrelazan y se transforman en experiencias únicas, que se viven todo el año en sus Pampas, su Delta, su Costa, sus Sierras, sus Ciudades y donde su inmensidad se combina con la calidez de su gente y la calidad de sus servicios.*

*propiciando que ocupe el espacio de los estímulos resaltando la*

*hospitalidad y los estilos de vida que conviven y combinando naturaleza y cultura... dándose un valor agregado a extensiones y paisajes con gastronomía típica, fiestas, tradiciones y artesanías...* en tal sentido es coincidente con proposiciones de reivindicar la hospitalidad y la artesanía del trato en relación al planteo posicionar el destino, propone aumentar turistas, aumentar ingresos producidos, aumentar la promoción internacional ratifica para PBA crear la imagen turística, potenciar el producto PBA y sus productos especializados, y mejorar la calidad de servicios turísticos permitiendo potenciar un desarrollo sostenible y mejorar la competitividad turística.

al respecto aun en ausencia de estadísticas metas cuantitativas de visitantes -excursionistas y turistas – y de ingresos que para en nivel internacional le induce mercados internacionales de acuerdo a la afluencia a CBA y una selección de productos concibiendo la integración de la diversidad, a partir de la inmensidad de la PBA, y la proximidad a la CBA, creando y potenciando un circuito general descubrir la PBA con tres opciones que relaciones pampas - delta - playas - sierras, concibiendo dos excursiones desde la CBA, escapadas a la naturaleza, delta y estancia, definiendo un portafolio de productos - mercados y de temas – nichos.

Al plantearse lo que ha de promoverse, el Plan da cuenta de mensajes diferenciados respecto de PBA y de productos y para el público genérico y los públicos del trade y el turista.

Cabe referenciar que el mensaje genérico supone un decálogo del argumentario, la marca turística de identidad corporativa y el mensaje sintético de posicionamiento. Implícitamente el plan de marketing, de acuerdo a la modalidad de gestión adoptada adquiere el sentido de la política turística planteada para dicho territorio, al menos la política publica a desarrollar por el área competente que mas adelante podrá confrontarse con la

política promovida por la Secretaría del nivel nacional y aquella que postula el equipo y atribuible al nivel local y regional.

Así el decálogo argumentario se basa en las siguientes premisas:

- *Un destino natural por descubrir*
- *Un destino cultural por descubrir Tradiciones. Ciudades. Cultura Viva.*
- *Un destino exclusivo en relación a actividades exclusivas*
- *La calidez de su gente. Amabilidad y Hospitalidad*
- *La combinación ideal de la experiencia urbana CBA + PBA*

La marca se consuma a partir de evaluar las precedentes, considerar un logotipo que le identifique que destaque el nombre BA sin prescindir de provincia, los colores que le identifiquen sustentados en diferentes tonalidades de verdes donde la marca enfatice su carácter de destino natural y cultural y la calidez de su gente y la adopción de un mensaje que refuerce el atributo *viví la inmensidad*.

El plan de marketing se traduce en plan operacional, obviamente asumiendo un rol casi excluyente promocional para el área provincial competente que, incluso signado por el propósito del alcance internacional, en su aplicación no deja de pregonar el plan destinado al turismo nacional, en la pretensión de retener el turista cautivo o fidelizado, innovar para el turista de recurrencia periódica y de incluir y persuadir al turista radicado en el interior del país, Incluidos en un macro programa de propósitos definidos:

- *Crear la identidad como destino.*
- *Actualizar la web de comunicación e información.*
- *Crear modelo ferial coherente con posicionamiento e identidad.*
- *Definir los soportes necesarios.*

La concepción de un plan operacional de promoción incluye macroprogramas de actuación donde cabe destacar aquel que compete primordialmente a promoción sin obviar sensibilización y e información en secuencia diferencial según productos, mercados y prioridades a realizar a través de la promoción a la prensa, al trade y al turista.

El plan de sensibilización comprende todas las acciones dirigidas a dar visibilidad a la gestión que se realiza para posicionar e impulsar la mejora de los servicios turísticos presentando la PBA como destino de interés para inversiones, dirigidos al sector público, privado e inversor.

El plan de información incluye acciones tendientes a identificar tendencias mensurando el devenir de la actividad y la incidencia que en dicho proceso resultan de acciones emprendidas a diferentes niveles, a través de la investigación demarcado, de control de gestión.

Al realizar nuestra apreciación es perceptible el impulso a la innovación en relación a los propósitos invocados. No obstante, en relación a la aspiración de crecimiento de la presencia internacional, la información es insuficiente en la intención de acreditar resultados que diferencien incidencia promocional de consecuencias en el territorio mas allá de la promoción coincidente a la realizada en CBA respecto del entorno, en rigor asimilado a su oferta y promoción.

Más allá de las actividades de promoción y la visibilidad que se aspira de una gestión en tal sentido, y de actividades en curso de sensibilización respecto de la responsabilidad del sector privado no se advierte en el territorio acciones concluyentes de las áreas que califican atributos y condiciones.

#### **4. Apreciaciones y expectativas turísticas**

La actividad turística en términos sociales es consecuencia de la presencia, tensión y relación que se plantea entre las necesidades y los satisfactores cuya interacción se produce cuando la necesidad aspira y anhela satisfacción y utilidad y la oferta genera y propone satisfacción y utilidad, susceptibles de generar el usufructo del tiempo turístico.

En términos de mercado se genera cuando la oferta concibe produce y vende productos - servicios y la demanda compra y consume esos productos - servicios, consumándose el nexo que plasma el intercambio, en la expectativa de satisfacción y rentabilidad para ambos. De tal modo, se conectan en la actividad el consumidor / demandante y el productor / oferente en el contexto del mercadeo, donde el marketing actúa como técnica persuasiva de la mediación y el intercambio. (Altes Machin 1995).

Criterios de uso frecuente en la segmentación usuarios / consumidores turísticos acreditan que no media una única vía de segmentación y la pluralidad de vías de consideración admiten diversas modalidades de articulación e integración. Al respecto, los estilos de vida se expresan en las actividades: el comportamiento, los intereses: las preferencias, las opiniones: los pensamientos y -en cierto sentido- los valores: las creencias, cuya conjunción genera una amplia y diversa tipología de usuarios turísticos.

El tipo de personalidad identifica una tipología más incluyente que reconoce el usuario aloecéntrico: centrado en lo inusual, de intereses diversos, privilegia la diferencia respecto de aquello que le es propio, psicocéntrico: centrado en lo cotidiano, de interés acotado, privilegia lo afín respecto de aquello que le es propio, semialocéntrico: de búsqueda de experiencias de

inmersión en ambiente controlado, excluyendo lo artificial, mediocéntrico: de búsqueda de experiencias de ubicación en ambiente conocido o reconocible, excluyendo lo incierto.

La apreciación de nodalidad en la unidad turística identificada no se agota en la densidad de recursos y servicios sino que debiera expresarse en su convocatoria o competencia, entendida como concepto bidimensional definido por una determinada correlación / congruencia de segmento necesidad - usuario y producto satisfactor - actividad y el negocio turístico concepto tridimensional que integra la tecnología que lo viabiliza.

El negocio turístico o recreativo es una forma de obtener beneficio satisfaciendo determinada necesidad cuando esta relacionada con el uso placentero del tiempo libre, turístico o recreativo, en función del tiempo disponible y del traslado necesario. La satisfacción de cada necesidad requiere la práctica de actividades diferentes que a su vez implican la utilización de recursos, atractivos, infraestructuras, equipamientos y servicios no menos diversos.

### **del Plan de Internacional de Marketing a propósito de la Provincia de Buenos Aires.**

A través de estudios de sondeo a operadores y de encuesta a turistas da cuenta de la información obtenida respecto de unos y de otros.

la opinión de operadores

El estudio mencionado a través de un sondeo de opiniones respecto de la PBA entre los operadores receptivos nacionales y emisoro internacional s/ 25 operadores que le permiten advertir:



del operador receptivo nacional:

- 70 % no identifica a los competidores de la PBA como destino turístico
- 80 % no identifica o diversifica lo mejor de la PBA como destino turístico
- 50 % identifica lo peor en la percepción de inseguridad y el resto no opina
- 80 % desconoce acciones de marketing
- 80 % expresa no recibir información
- 50 % expresa conocer la PBA y el 50 % no haber visitado ningún lugar turístico

del operador internacional que opera Argentina:

- 50 % no identifica a los competidores de la PBA como destino turístico
- 80 % no identifica o diversifica lo mejor de la PBA como destino turístico
- la minoría identifica lo peor en el costo del transporte
- 80 % desconoce acciones de marketing
- 80 % expresa no recibir información
- 62 % expresa conocer la PBA y el 38 % haber estado alguna vez

Cabe consignar que en oportunidad del estudio de centros urbanos bonaerenses se realizó un sondeo de opinión sobre los operadores emisivos en ausencia de receptivos que se desempeñan en Mar del Plata respecto del conocimiento de la PBA, de sus unidades territoriales regionales, urbanas y turísticas y los resultados ya nos revelara nivel considerable de desconocimiento, de valoración y de imágenes asociables.

del sector turístico de la PBA s/ entrevistas

a agentes públicos, operadores privados, representantes

- lo mejor: la diversidad - la tradición - la tranquilidad- el campo - la costa - el delta

- lo peor: la calidad de los servicios turísticos - la señalización
- le falta: profesionalismo en la gestión - promoción - oferta estructurada
- categorización de establecimientos - desarrollo
- destinos de referencia: ns/nc- España - Cuba - Italia

#### del turista actual s/ encuesta

- 50 % no identifica a los competidores de la PBA como destino turístico
- 39 % identifica lo mejor de la PBA como destino turístico en los factores
- naturales y luego el clima y las actividades
- 28 % identifica lo peor en la accesibilidad por dificultades de vías de acceso y
- luego transporte, los precios altos, problemas de equipamiento
- 38 % consigna que le falta promoción, luego le falta calidad de servicio y
- desempeño profesional

#### del turista actual de CBA

- 53 % conoce la PBA
- 47 % no conoce la PBA
- 41 % conoce el Delta precediendo a San Isidro - la costa - el campo (estancias) - Unicenter - la sierra - San Isidro
- 34 % esta muy interesado y el 42.6 interesado en conocer la PBA

#### de la potencialidad

de acuerdo y no obstante los sondeos realizados y la ponderación realizada en el estudio se identifican / se invocan puntos fuertes susceptibles de potenciar / de generar:

diversidad de los productos turísticos  
existencia de infraestructura en las diversas zonas  
buena relación entre expectativas y percepciones del turista  
internacional  
interés detectado en la PBA como destino por el trade internacional  
interés detectado en la PBA como destino por el turista internacional actual  
proximidad con CBA puerta de entrada del turismo internacional  
cordialidad y amabilidad de la población rural de la Provincia

de la actualidad

de acuerdo al análisis el grado de aprovechamiento actual se dispone de un nivel del 43.4 % para afrontar el crecimiento del volumen de turistas internacionales sobre el producto actual, en cuanto a asistir, visitar, pasear, relax/spa, dormir, comer y comprar, aunque en realidad se advierte centrada la oferta en el excursionismo y una diferencia entre la oferta del operador (Delta / día de campo/ S. A. de Areco / Mar del Plata) y el uso del visitante (Costa Atlántica / Delta / Tandil / Azul - Junín- Lobos - Cañuelas - Pilar / otros)

el posicionamiento actual en relación a los competidores y remite a la ponderación de cuatro factores: naturaleza y cultura en referencia al patrimonio y estímulos en referencia a vivencias y diversidad en referencia los factores ya indicados. obviamente de la relación surge que el mejor de los posicionamientos radica en cultura y estímulos

de la proyección

el diagnóstico que luego se asume en plan de promoción se expresa en las unidades de la inmensidad susceptibles de constituirse en referencia de la diversidad: ríos y lagunas el desafío acuático, las playas más que sol y mar, las ciudades la expe-

riencia urbana, las pampas tierra de tradiciones vivas, el delta la naturaleza ribereña, las sierras donde nace la inmensidad, se incluyen definiendo la pluralidad de opciones

### **de estudios y encuestas del Centro de Investigaciones Turísticas**

De estudios realizados a propósito del turista en el curso de actividades de investigación y desarrollo realizadas por el Centro se consignan expectativas del genéricas de usuarios potenciales de la región en torno a mar y sierras, convalidado en estudios similares, que permite conjeturar intereses, disposiciones y connotaciones prevalentes que en el caso de actividades varía en función estacional y de acuerdo a segmentaciones sociales y económicas de los usuarios.

De modo sintético se expresan el sustento en relación a estratos etéreos y niveles socio económicos:

- a la persona joven le seduce la actividad intensa y su interés se realiza en la acción donde la naturaleza se constituye en escenario,
- a la persona adulta le persuade la actividad fluida y su interés se realiza en participar en torno a la naturaleza y la cultura,
- en tanto la persona madura le convoca la actividad distendida y su interés se traduce en contemplar,
- en el nivel medio alto le motiva recrearse donde lo cultural precede a lo natural, connotando aspiración de prestigio,
- en el nivel medio medio le motiva expresarse donde la naturaleza y la cultura, connotando aspiración de inclusión,
- en tanto en el nivel medio bajo le estimula el descanso en torno a la naturaleza connotando propósito de distracción.

En estudio ulterior de encuesta a propósito de lugares, localidades y rutas en torno a la ciudad, las motivaciones que inducen a pasear y la distancia tiempo de traslado límite aceptable para la realización de un paseo o excursión en torno al centro urbano, confiriendo sentido a la concepción de nodalidad, se aprecia que en el promedio de las tres menciones de preferencia consignadas en prelación se disponen la naturaleza en torno al 25 %, el paisaje en torno al 20 %, la cultura y el espectáculo en torno al 10 %, en tanto la distancia límite de 25 km. concita la disposición de la casi totalidad de los encuestados.

### **de estudios y encuestas de la Investigación Turismo y Territorio**

La carencia de estudios realizados a propósito de los habitantes con disposición turística en su lugar de origen con información suficiente que consigne sus aspiraciones de realización turística que permita apreciar sus expectativas en relación al territorio bonaerense, es factible apelar a las investigaciones realizadas en destino a turistas y prestatarios en el curso de la investigación cuyas tablas se anexan al presente informe.

A propósito de un análisis preliminar integral en relación al turista in situ dan cuenta de los medios de traslado, los servicios utilizados, las actividades programadas, de miniturismo realizado, de los gastos insumidos, de las apreciaciones respecto de su elección y su definición del destino, de la calidad y la afectación de los servicios, de los problemas del destino y de sus carencias disuasivas.

En relación al prestatario de servicios turísticos de los diferentes rubros que confluyen al traslado y la presencia del turista dan cuenta de fortalezas, debilidades y perspectivas de la actividad turística, de la competencia y de su apreciación en

la resolución de los problemas, de la definición de la localidad y de sus habitantes, de los problemas y riesgos, de la apreciación ambiental, de la afluencia turística, de la influencia en la satisfacción del turista y de la incidencia diferencial de los servicios en la satisfacción del turista y las utilidades del empresario y, sin perjuicio de lo requerido, se consulta respecto de la asociatividad, de la innovación y la participación.

Los resultados expresan la diversidad litoral e interior en consideración a los turistas encuestados y a los prestatarios consultados que obviamente difieren en sus apreciaciones de acuerdo al destino elegido. No obstante, se advierte la satisfacción genérica del turista respecto de los temas planteados y la problemática afín de los prestatarios de servicios, con índices diferenciales en su apreciación de las condiciones de desempeño, de asociatividad y de participación, con asignación de responsabilidad a la gestión del municipio, en tanto presencia del estado en la actividad, de acuerdo a las localidades.

## **5. Concepción del territorio en proyección turística**

Atento la exposición de las prospecciones institucionales nacional y provincial y su propósito prescriptivo del escenario turístico deseable, considerando la diversidad de necesidades y aspiraciones que inducen a la opción turística, a nuestro criterio resulta necesario y pertinente dar cuenta de la concepción del territorio bonaerense en proyección turística, producto de nuestras travesías, estudios e investigaciones que asumen la disposición que se advierte en el territorio de expresar su sentido de identidad y pertenencia aún en relación a una actividad que hace de la afluencia su sustento.

En tal sentido, se plantea la alternativa de una opción que garantice que la actividad promovida sea factor de desarrollo

local y regional, en ciertos casos contribuyendo a superar su crítica pretensión excluyente tal como se presenta en el litoral, en ciertos otros a encauzar su aspiración incluyente de una actualizada diversificación tal como se aspira en el interior. De los estudios realizados, confrontados con el devenir de la sociedad bonaerense en el territorio, se advierte la necesidad y aspiración de conferir sustento a aquellos actores locales que aprecian en la actividad turística un modo actualizado de apertura a la afluencia de personas, mensajes e inversiones que trasciende el usufructo recreativo.

### **De la centralidad urbana a la nodalidad turística**

La macro regionalización para la gestión turística concebida oportunamente a escala provincial (Mantero 2000) con ser necesaria para la adopción de decisiones a dicho nivel en función de los intereses y objetivos del gobierno de la PBA no es suficiente y se torna inconsecuente de no mediar además de una instancia intermedia de meso regionalización la interacción de municipios contiguos o afines o diferentes, de no mediar una instancia que podría identificarse de micro regionalización y que en nuestros estudios y proposiciones precedentes se identifican como nodalidades turísticas asumiendo la conjugación centro - entorno de actualidad o potencialidad turística y recreativa.

Apelando a estudios realizados en el transcurso de la secuencia de investigaciones, se estima oportuno replantear la concepción de la nodalidad turística como unidad susceptible de concitar políticas / programas / acciones en función turística es decir en constituirse en ámbito apropiado para la política, la planificación, la gestión y la promoción del territorio a escala micro de obvia significación para el desarrollo de la actividad. (Mantero 2005)



La concepción del territorio en proyección turística ha de expresar la presencia y disposición territorial no solo de los atributos plausibles de usufructo turístico sino de los atributos necesarios que le confiere la accesibilidad a los servicios que hacen a la presencia en el territorio en condiciones apropiadas. La disposición de la sociedad en la desmesura del territorio bonaerense identifica centros urbanos que cuentan en sí y en su área de influencia con condiciones suficientes para inducir afluencia turística en acotada en tiempo pero diversa en vivencia como para plantear alternativas de mini -turismo u opciones de actividades en escenarios naturales y rurales próximos.

Diferente del centro turístico, la *nodalidad turística* es un concepto diferente en tanto parte de reconocer entidad urbana a una localidad / comunidad, de considerar unidad integral al continuo urbano - rural, y de plantear función turística, a propósito del centro urbano y del entorno natural - rural, en calidad de atributo, de recurso y/o de servicio.

La *nodalidad turística* así concebida adquiere sentido en relación a aquella localidad, de cierta magnitud y diversificada en su actividad, cuya posición en el territorio, disposición de recursos / servicios en sí o en su entorno, accesibilidad e interconexión territorial, propensión a innovar en su devenir y predisposición hospitalaria respecto del visitante, le confieren atributos necesarios y suficientes para plantearse una estrategia de desarrollo turístico.

Tales atributos, actuales y/o potenciales, plantean una situación diferencial respecto de los centros turísticos, en cuanto no se trata de la constatación de una situación dada sino de la proyección de una aspiración singular y diferente de puesta en valor y en desarrollo turístico. Actualizar los atributos indicados supone trascender el carácter de centro turístico y asimismo adquirir sus funciones de concentración y distribución,

meta y escala, incursión y excursión, en un contexto diversificado de actividades.

La expansión de la actividad turística supone la presencia de turistas en espacios muy diversos sin que ello implique necesariamente que tal espacio sea un espacio turístico; sin embargo, turístico es aquel espacio cuyos atributos y condiciones actuales y/o potenciales le asignan tal afectación y donde la actividad turística se inscribe en una fase del ciclo turístico vital.

De la implicancia espacial dan cuenta una diversidad de criterios que definen el espacio turístico por relación a su ubicación, su disposición, su conformación, su devenir, su desenvolvimiento, su inclusión, su inserción. Así es menester apreciar su posición en torno a relaciones de *centro - periferia* de la especialización, de *concentración - dispersión* de la disposición densa o dispersa, de *linealidad - nuclearidad* de la conformación dilatada o focalizada, de *continuidad - discontinuidad* de devenir en el tiempo, de *planificación - espontaneidad* en la modalidad de su desarrollo, de *integración - reclusión* de su presencia e inclusión en el territorio, de *endo - exo tropismo* con el entorno espacial y la organización funcional.

La *nodalidad turística*, a propósito del territorio bonaerense, da cuenta de un espacio turístico, actual y/o potencial, que procura capitalizar la centralidad cultural / urbana y su entorno natural / rural en beneficio del devenir de la actividad, planteando y propiciando una opción estratégica por la inclusión del espacio interior bonaerense en el escenario de las alternativas turísticas. En tal sentido, la noción de nodalidad propone una instancia superadora de antinomias, propiciando la articulación centro - entorno, concentración - dispersión, densidad - fluidez, persistencia - innovación, endo - exo tropismo, en un contexto de decisiones deliberadas y acciones programadas.

La *nodalidad turística* concebida propone una relación centro - entorno en función turística que trasciende y supera la opción turística endotrópica, es decir sustentada de modo excluyente en atributos y recursos internos, para plantear la interacción trópica centro - entorno que integra y supera incluso la opción turística exotrópica, sustentada de modo excluyente en atributos y recursos externos.

Al margen de la potencialidad factible de realizar a escala de los centros urbanos del interior, generar *nodalidad* permitiría plantear una alternativa de superación de la crisis de las urbanizaciones turísticas del litoral y concebir políticas turísticas convergentes litoral – interior, tal como se planteara en nuestra contribución el *turismo de las orillas* (Mantero 2008).

### **Conexión territorial y fluencia turística**

La identificación de litoral e interior bonaerense en función turística, primordialmente de áreas metropolitanas, supone la identificación de macro regiones donde se identifica la necesaria interacción de centros emisores y áreas receptoras a través de vías y medios que garanticen la fluencia necesaria entre sí a partir de un principio de ordenación territorial y que supone la planificación de la espacialidad turística a diferentes escalas.

Las diferentes escalas de la espacialidad turística remite a macro regiones: metropolitana - litoral - interior definidas por la disposición de atributos en el territorio que les confieren roles de emisores, receptores o alternativos susceptibles de conexión y comunicación, cuanto remite a microregiones que adquieren sentido en la actividad turística de acuerdo a la posición de aquellas unidades identificadas como urbanizaciones del litoral a nodalizar y nodalidades del interior a consumir, en consecuencia a encauzar la relación con su entorno inmediato. Al respecto, las posibilidades de interconexión de las macrore-

giones en integración del territorio y cauce de flujos no excluye la intraconexión de micro regiones en nodalidad de articulación centro - entorno.

El estudio de la actualidad del territorio bonaerense a propósito de las conexiones entre regiones, áreas, centros y asentamientos revela convergencia unívoca en Buenos Aires Ciudad y divergencias múltiples en Buenos Aires Provincia que acreditan la inercia del pasado - líneas aéreas que reproducen rutas, rutas que reproducen rieles, rieles que reproducen caminos - prescindiendo de la exigente actualidad y la necesaria prospección, difiriendo la generación de un sistema integrado o articulado de conexión entre las unidades diseminadas en la desmesura de su especialidad, desmesura que incide cuando se trata de las diferentes actividades y más respecto actividad turística donde se constituye en condición necesaria.

Al decir infraestructura vial no puede dejar de señalarse la imperativa reactivación de la infraestructura ferroviaria cuya presencia tuviera significativa incidencia en período de génesis cuanto en el período de expansión e inclusión del turismo de los argentinos, en particular en los destinos bonaerenses. Al decir infraestructura vial se trata no solo de conexión sino de acceso sin obviar la apreciación de su impacto ambiental y de su usufructo turístico.

A escala nacional los estudios de CIMOP en sus proyectos de planes de visión estratégica del transporte (2003) y sociedad, territorios e infraestructura (2007) y de Fundación Metas Siglo XXI en su proyecto de red federal de autopistas, permiten apreciar que mas fluida la convergencia a Buenos Aires Ciudad, con incidencia relativa respecto de la integración del espacio bonaerense, donde a escala provincial no podría prescindirse de generar condiciones viales adecuadas a la interco-

nexión que requiere el desenvolvimiento integrado transversal e incluyente del territorio.

No se trata tan solo de las exigencias de un requisito turístico sino de una economía abierta y relacional que convierte al territorio, en expresión de J. A. Roccatagliata, en un escenario de operaciones e interacciones dominado por redes y flujos donde alcanza importancia la complementación de los nodos estratégicamente localizados y en relación a la fluidez turística las nodalidades que resulten de centros - entornos potenciales del interior y de urbanizaciones nodalizadas del litoral.

Se coincide cuando el geógrafo expresa que el escenario es producto de una construcción social y debe ser objetivo principal de los estudios aplicados de desarrollo regional por un lado y al diseño de las políticas públicas por el otro y constituirse en desafío para los espacios significativos de la provincia de Buenos Aires (JAR pag. 646) visualizando incluso proyectos estratégicos necesarios a la configuración y el desarrollo de la región pampeana bonaerense.

La vialidad no puede estar definida solo por los intereses a nivel nacional y los actores de la producción, sino que la responsabilidad de conferir unidad e integración a la provincia requiere su influencia en la articulación de su territorio con el resto del país cuanto en la integración de sus regiones y en tal propósito no solo en función del traslado de la producción sino de la fluencia de las personas, donde la presencia y el estado de los medios de transporte colectivo no es subestimable.

Resulta obvio que constituirse en *nodalidad* no deviene solo de expectativas e iniciativas de sus habitantes en función de atributos culturales y naturales de su ubicación en el territorio y de su posición en el imaginario. Tales condiciones resultan necesarias e inciden en la motricidad social de un proyecto

aunque no son suficientes de no disponer de conexiones con el denso espacio de las metrópolis y los centros urbanos y al carecer de vías de *apropiación* del entorno adyacente.

De allí que los habitantes de centros nodales o nodalizables pueden compartir la prioridad asignada a ejes de interés nacional y provincial pero no pueden declinar la expresión del interés regional y local respecto de vías y medios que hacen a su desenvolvimiento actual y potencial que se expresa en el término proyectar el destino en su significado para el que habita de proyección de su comunidad cuanto para aquel que visita de satisfacción de su expectativa.

### **Articulación territorial y nodalidad turística**

Nodalidad, conexión y fluencia resultan de articulación necesaria para el devenir de la provincia en su diversificación, producto de la presencia de ambientes constituyentes en función de lo urbano, lo rural y lo costero, que en relación a la actividad turística se asume al apreciar la densidad de lo urbano, la diversidad de lo natural y rural y la singularidad de lo costero.

En tal sentido, nodalidad, conexión y fluencia conforman red territorial a escala regional y microregional pero adquieren entidad de red a nivel informático y comunicacional. En la actividad turística los destinos se tornan accesibles y los productos usufructuables cuando los flujos tangibles de las personas en tránsito se conjugan con los flujos intangibles de los mensajes en tránsito. Desplazarse en el espacio implica el ejercicio de cualidades objetivas y subjetivas de emisión y recepción, en el impulso que le precede, en la vivencia que le contiene y en la apreciación que le sucede.

Las rutas radiales a Buenos Aires conforman cauces de traslado del transporte e incluyen las rutas 9. 8. 7. 5. 205. 3.

29. 2. y 11. y los rieles radiales, aun en uso relativo y potencial, se disponen en sentido similar a las rutas 9. 7. 5. 3. y 2. En tal sentido la exclusión de las localidades del itinerario de las rutas y los rieles, no obstante disponer de atributos de interés turístico, les margina de constituirse en nodalidades actuales o potenciales al disuadir la afluencia. Elocuente al respecto, el traslado aéreo se reduce incluso respecto de centralidades urbanas y de nodalidades turísticas por infrecuencia de servicios o por ausencia de aeropuertos.

Buenos Aires Ciudad y el área metropolitana conforman el territorio social de mayor magnitud y densidad en habitantes y visitantes y en consecuencia se constituye en centro emisor y distribuidor de fluencia turística a escala nacional y a escala provincial. En nuestros estudios del litoral y del interior bonaerense, excluyendo el litoral fluvial, se acredita la potencialidad turística de ciertas nodalidades conformadas por centros urbanos - entornos adyacentes, potenciales a partir de centralidades territoriales del interior y de actuales urbanizaciones turísticas del litoral.

En visión actual y prospección del CIMOP se plantea impulsar una red de transporte multimodal que impulse una red vial y ferroviaria jerarquizada con ensambles de las diferentes escalas que desarrolle e integre un tramado vial rural, una red vial pavimentada, fortalezca la accesibilidad intermedia entre los subsistemas urbanos relevantes y con las metrópolis regionales, y potencie los nodos de ensamble de las redes.

Al confrontar la disposición territorial planteada pueden apreciarse diferencias con el plan *Turismo 2016* que, si bien podrían no constituir divergencias, permiten visualizar una estrategia necesaria concebida a partir de un enfoque de desarrollo local y regional sustentado en la presencia de atributos de interés turístico actual o potencial pero primordialmente ge-

nerado y generable a partir de la densidad social e institucional capaz de conferir motricidad a las acciones de puesta en valor y/o de puesta en desarrollo turístico.

Al verificar la infraestructura se advierte la correspondencia de centros urbanos y obviamente de las urbanizaciones turísticas con las vías radiales a Buenos Aires. En tal sentido, los centros urbanos oportunamente prospectados y reconocidos en su condición de nodalidades turísticas potenciales en la investigación Centros urbanos bonaerenses se corresponden a las vías radiales: Pergamino a ruta 8, Junín a ruta 7, Chivilcoy y Trenque Lauquen a ruta 5, Olavarría en conexión Azul a ruta 3, Bahía Blanca a ruta 3, sin perjuicio de constituirse en cruce de vías de conexión transversal.

Al considerar la infraestructura de Ferrobaires puede advertirse la correspondencia de centros urbanos objeto de nodalidad y de centros turísticos objeto de urbanización que las líneas ferroviarias hacen destino en Junín, escala en Chivilcoy, escala en Azul, Olavarría y Bahía Blanca, destino en Tandil y Pinamar, por remitirnos a aquellas localidades contempladas en estudios y proposiciones.

La fluencia turística se encauza no solo mediante las vías y medios de traslado sino por los medios de comunicación al conferir entidad a destinos y productos actuales prescribiendo aquellos que se incluyen y excluyendo por omisión opciones alternativas. En tal sentido, si los medios de comunicación prescriben los destinos, las vías y medios de traslado por presencia y estado determinan el cauce y las intensidad de los flujos y de tal incidencia dan cuenta el estudio realizado a propósito de la dimensión comunicacional (Mantero 2004)

### **De visiones genéricas a realidades localizadas**

A la visión genérica que plantea el Plan concebido a nivel na-



cional para la Región Buenos Aires, inclusiva de ciudad y provincia, asumida con reservas por la gestión a nivel provincial, pendiente la concepción y planificación que trascienda el marketing, se suma la vigencia de programas específicos de alcances improbables o limitados en función de productos de consumo dispersa en el territorio.

Frente a la visión consignada de nivel nacional y provincial, se considera que las nodalidades turísticas sustentadas en la densidad social de centralidades territoriales, de mediar ámbito y entorno de recursos naturales y culturales de interés, atrayentes y convocantes, conforman realidades localizadas y se constituyen en unidades apropiadas para que la promoción y el desarrollo de la actividad turística se traduzca en contribución al desarrollo local y regional.

La acción política atribuible con frecuencia en exclusividad al sector público en sus diferentes jurisdicciones, en el propósito de superar problemas producto del deficiente desarrollo regional y local, resulta cauce insuficiente cuanto inapropiado en relación a una actividad como la actividad turística y recreativa, no asociada a la producción, cuya significación, en ausencia de aportes de turistas ajenos al territorio, radica en la redistribución de ingresos, socialmente necesaria aunque políticamente diferida, .

En tal sentido, la política turística debiera resultar de una acción convergente, cuanto menos congruente, de los sectores que participan de la actividad, incluso en sus diferenciados intereses: el sector privado, el sector público y el tercer sector, no obstante sus diferentes responsabilidades en torno a la puesta en valor y en desarrollo de la actividad.

A la administración del sector público, a niveles nacional y provincial, le compete la proposición de políticas referidas

al turismo en territorios en aptitud, incluyentes de acciones concebidas respecto de opciones relacionadas a la naturaleza, la producción, la cultura, el deporte, la recreación, etc., identificables como opciones, proyectos / productos, diferentes en espacios naturales y culturales, urbanos y rurales, destinados a satisfacer expectativas muy diferentes de usuarios alocéntricos y psicocéntricos.

Sin perjuicio de asimilar las premisas de visión federal congruentes con la visión territorial adoptada, a nuestro criterio, las políticas turísticas del estado nacional de afectación del territorio provincial y del estado provincial de afectación del territorio municipal debieran integrarse a un proceso a partir del territorio como construcción social y en prioridad contribuir a:

- identificar y promover *nodalidades turísticas* apropiadas que concilien desarrollo de la actividad y desarrollo de la comunidad bonaerense, capitalizando centralidades territoriales y articulaciones turísticas de centro urbano y entorno natural / rural.
- concebir variantes turísticas apropiadas a un desarrollo asociativo de la gestión calidad en torno al eficiente devenir de opciones innovadoras de turismo alternativo al turismo convencional en nodalidades turísticas de territorio interior.
- promover la cooperación y articulación de políticas y acciones municipales relacionadas a la generación y el desarrollo de alternativas turísticas que sumen y multipliquen oportunidades de innovaciones y emprendimientos impulsores.

A los municipios, comunidades, instituciones y empresas agentes de desarrollo de nodalidades turísticas les corresponde:

- priorizar las opciones apropiadas y las oportunidades sinérgicas, atento sus efectos motrices difusores, respecto

de recursos y servicios, innovación y valorización, calidad y asociatividad, en torno a la actividad, la comunidad y el territorio

- singularizar la nodalidad turística en el contexto del territorio interior atento su identidad convocante, sus atractores paisajísticos y recreativos, y dentro de tal singularidad sustentante diversificar las modalidades turísticas mas apropiadas y accesibles

A propósito de la potencialidad en torno a lo natural, rescatable del entorno de nodos turísticos potenciales, cabe consignar la existencia de modalidades institucionalizadas por referencia a las actividades, localizables por referencia a los lugares (la pesca: clubes y lagunas, la caza: clubes y cotos, el avistaje: asociaciones y humedales y otras varias), y la apertura a variantes *no institucionalizadas* susceptibles de gradual difusión y promoción, productos turísticos inéditos e insólitos, dentro de géneros temáticos, tales como turismo de naturaleza, de aventura, de deportes, etc.

A propósito de la potencialidad en torno a lo cultural rescatable del centro urbano y entorno productivo de nodos turísticos potenciales, cabe señalar la existencia de opciones referidas al universo de la cultura urbana y rural, tal vez menos conocidas y convocantes en la actualidad, considerando aquellas que se *institucionalizan* a través de las diferentes actividades culturales y sociales y diferentes servicios públicos y privados, sin excluir alternativas sustentables en la innovación, la producción, el intercambio, a través de la convocatoria universitaria, agro-productiva, comercial, sin perjuicio de las afinidades que se aprecian espontáneamente en función de convocatorias específicas a propósito de temas y actividades.

Las nodalidades turísticas, articulación de centros y entornos, de tiempos técnicos y naturales, permiten visualizar e

inferir localidades y oportunidades, condiciones y requisitos, acondicionamientos y equipamientos, sustentos y servicios, en relación a los atributos necesarios de atractividad, accesibilidad y funcionalidad, en aptitud motriz e impulsora para generar, instituir, valorizar y desarrollar actividades que trasciendan la mera inquietud y aspiración individual y permitan canalizar aspirantes y afinidades en prácticas sociales, por referencia a grupos afines en relación a la naturaleza y a la cultura como ámbitos escénicos mas que paisajísticos, por tanto ámbitos de actividades recreativas.

Aunque la noción de nodalidad en su concepción resulta de una mirada prioritaria al interior bonaerense es susceptible de generar una mirada necesaria al litoral atlántico que permita concebir alternativas para trascender la urbanización turística y, allí donde las condiciones sean propicias, proyectar y construir nodalidad, tal como se postula en nuestra contribución diferencial *El turismo de las Orillas* (Mantero 2008).

## **6. Desafíos estratégicos y proposiciones incluyentes**

Los desafíos estratégicos del territorio en relación al devenir de la sociedad localizada en el litoral atlántico y en el interior bonaerense resultan de las cuestiones planteadas a propósito de los estudios dimensionales que, en gradiente de criticidad, diferencia a las localidades objeto de estudio y en cierto sentido les identifica, remiten a identificar desafíos estratégicos y a plantear proposiciones incluyentes en torno a las actuales urbanizaciones turísticas del litoral y las potenciales nodalidades turísticas del interior.

Los desafíos y las proposiciones ratifican lo sustancial de los planteos que nos indujeran al estudio diferenciado de urbanizaciones del litoral (Mantero 2001) y de nodalidades del interior (Mantero 2005) y al estudio dialéctico turismo litoral

- turismo interior a escala territorial (Mantero 2007), nos remitiera a realizar estudios de desarrollo a nivel municipal en Olavarría y Miramar y nos planteara la realización de estudios dimensionales localizados en Chascomús y Tandil, Villa Gesell y Pinamar, cuanto nos induce a la plantear el programado proyecto Turismo y Desarrollo, a propósito de cuestiones singulares de la metrópoli de Mar del Plata.

Por tanto, los desafíos estratégicos de *promover las nodalidades turísticas* y de *trascender las urbanizaciones turísticas* nos remiten a actualizar las proposiciones planteadas en oportunidad de los estudios respectivos, vigentes en su enfoque y pendientes en sus proposiciones, producto de la inconsecuencia de las gestiones provinciales y municipales, no obstante la persistencia de las cuestiones identificadas y situaciones que diferencias circunstanciales agudizan. Proposiciones incluyentes en cuanto encauzan estrategias territoriales en proposiciones susceptibles de adquirir sentido más allá de las diferencias municipales.

La condición territorial de las nodalidades y de las urbanizaciones hace que el tema del ordenamiento territorial resulta primordial en relación a las aspiraciones y resulta prioritario en relación a los problemas del que da cuenta la puesta en deliberación de las disposiciones vigentes en el ámbito bonaerense. El ordenamiento territorial es el conjunto de las políticas explícitamente formuladas que orientan las acciones y los procesos con referencia a la ocupación y uso del espacio en las dimensiones social, cultural, ambiental, económica y político institucional permitiendo generar condiciones territoriales sustentables.

El usufructo que genera la actividad turística se sustenta en acciones y procesos con impronta en el territorio, donde se expresa el juego de los intereses de la sociedad, el mercado

y el estado en cuya articulación al estado a nivel municipal le compete una significativa responsabilidad que no excluye aquella corresponde a los actores comprometidos con el bien común. En tal sentido, en vísperas de un intenso debate respecto las normas futuras de ordenamiento territorial de la PBA se plantea la necesidad y la oportunidad de reivindicar los beneficios que pueden resultar de garantizar los atributos de la calidad ambiental, la identidad cultural y la inclusión social inherentes al devenir turístico en su contribución al desarrollo local y regional.

### **6.1. *Promover las nodalidades turísticas***

En función de la adopción de estrategias mas sustentables y perdurables, es menester reconocer las causas del repliegue turístico del territorio interior:

- la obvia dispersión en un territorio extenso, tal como se expresa en los estudios realizados, que con frecuencia se traduce en la multiplicidad de aspiraciones municipales acriticas, constituye un factor diluyente respecto de las oportunidades, identificadas y apreciables, de paisajes, escenarios y actividades en contextos naturales y culturales del territorio.
- la ausencia de apoyo al devenir del turismo del interior, por déficit de gestión de los agentes públicos involucrados y ausencia de interés de los operadores privados, respecto de lugares y acontecimientos inéditos, ajenos a destinos reconocidos (tipo Chascomús, Tandil, Ventana, Carhué) ubicados más allá del área recreativa y accesible definida por un radio de cien kms respecto de Buenos Aires.
- la carencia de apoyo técnico y financiero necesario en las fases iniciales, indispensable atento la crisis de los diferentes sectores productivos del territorio, ha excluido y/o diferido la consideración de proyectos e inversiones en el territorio

interior bonaerense, privilegiando las localizaciones turísticas prescriptas, reconocidas y en expansión.

A excepción espacios y servicios próximos a Buenos Aires, instalados y accesibles, y de ciertos sitios y actividades enclaves, de difusión privada y acceso restringido, no se dispone de oferta que canalice aspiraciones e intereses de los usuarios potenciales.

La alternativa de una experiencia en espacio natural y/o en espacio rural de la extensa e indiferenciada pampa, aún en su connotación de posible vivencia inédita, no esta presente en las aspiraciones y expectativas del turista probable en segmento diferenciable que admita proyecto e inversión simultáneamente plausible y rentable.

Resulta obvio consignar que el turismo así concebido, asumido y realizado no implica una opción válida en diferentes contextos, sino diversas alternativas que en cada territorio se tornan viables de acuerdo a sus atributos y que exige disponer de recursos que permitan acceder a un umbral sustentante de actividad posible.

Al margen de los destinos acreditados por la laguna y la sierra como recursos atractores, tales los casos de Chascomús y Tandil, la opción del turismo rural reivindicada como alternativa turística en territorio bonaerense se identifica equívoca y polémicamente con el turismo de estancias, carente de expresión y repercusión que acredite las expectativas de desarrollo invocadas, más allá de alternativa posible destinada a un usuario potencial inducido y generada por la expectativa de un empresario rural.

La gestión municipal en el territorio bonaerense, mas allá de la intención y de la difusión discursiva del área con com-

petencia en turismo, no se ha planteado un reconocimiento apropiado y una valoración crítica de los recursos y servicios propios ni tampoco asumido plenamente planes o programas consistentes de promoción y/o desarrollo compatibles con los atributos disponibles. La observación no implica desconocer excepciones ni la predisposición que inspira ciertas acciones en el sentido apropiado, con frecuencia sustentado en la diligencia del funcionario, el interés del empresario y la voluntad del emprendedor, sin el correlato necesario en la gestión municipal y en la asociación privada.

### **Condiciones**

En estudios precedentes territoriales, como los estudios de la Cuenca del Salado y de Centros Urbanos del interior, cuanto localizados, como los estudios de los municipios de Las Flores y de Olavarría, han permitido ya advertir y apreciar las condiciones relativamente propicias a la puesta en valor turístico del interior bonaerense que los estudios dimensionales realizados en el transcurso de la presente investigación acreditan en la puesta en desarrollo a propósito de Chascomús y Tandil .

A propósito de las condiciones, atento que el interior bonaerense, más allá de los casos citados objeto de la investigación, constituye un área en expectativa antes que en realización turística, cabría hacer ciertas referencias a la demanda, la oferta, la inversión, la difusión y la contribución social que nos parecen oportunas.

Con relación a la demanda, la ausencia de un mercado definido e integrado, torna incierta y vulnerable la reivindicación de unidades de recursos y servicios aisladas y la espontánea concepción de productos no alcanza a delinear destinos apetecibles, accesibles y utilizables en condiciones de certeza respecto de la expectativa o la promesa. La inclusión en sentido amplio



de las muy diversas opciones del turismo de interior permite visualizar los beneficios de su integración en conjunciones apropiadas de productos, donde una de las diversas opciones se constituya y opere en carácter de producto nuclear y motriz de un producto global integrado con otros que en tal proposición participan en carácter de producto alterno o subsidiario.

Con relación a la oferta la presencia nodalizada de recursos viables, atractivos y accesibles, conforma un umbral necesario que, atento las condiciones del territorio y la disposición diseminada de los recursos naturales y culturales, requiere de inversiones y emprendimientos destinados a puesta en accesibilidad y a puesta en aptitud funcional contemplando la necesaria conjunción de recursos y emprendimientos, actividades y servicios, que garanticen el uso y goce de la opción turística planteada.

Respecto de la difusión actual de los atributos y recursos del interior bonaerense cabe observar que se limita a la imagen y connotación atribuida a la pampa y su paisaje, como referente natural, y a el gaucho y su actividad, como referente cultural, en torno a Buenos Aires, y los difundidos atributos turísticos de ciertos lugares, tal los casos de la sierra y Tandil, de la laguna y Chascomús, sin excluir atributos de sitios difundidos al impulso espontáneo y discontinuo de los municipios. Al respecto, la estrategia de nodalidad se aprecia apropiada para la identificación, difusión y promoción de destinos turísticos en el territorio bonaerense, no obstante la diferencia de actualidad y potencialidad de su posición respecto de la actividad turística. Los nodos turísticos propicios en densidad y diversidad atractivos en su entidad de lugares y oportunidades de usufructo y consumo, puestos a consideración de la sociedad y del mercado, adquieren inusual potencialidad y viable actualidad para incluirse en el imaginario de la gente.

Al plantear entidad de usufructo social y consumo mercantil, instancias diferenciales no excluyentes, de puesta en curso de las nodalidades turísticas, en sus aptitudes turísticas actuales y potenciales, funcionales en prioridad a expectativas e intereses del turista del área metropolitana y de las metrópolis bonaerenses, tales como La Plata y Mar del Plata, se abren instancias y posibilidades de un desarrollo turístico incluyente y, dentro de ciertos límites, diversificado en sus opciones.

La concepción de la nodalidad turística no es prescindente del sentido social de la actividad, ni subestima de los beneficios económicos redistributivos de una actividad mercatizada, puesta en un mercado signado por condiciones exigentes de producción y consumo, de difusión y marketing. Tales implicancias a propósito de la práctica turística rescatan su contribución al habitante, su aporte a la comunidad radicada en el centro y su entorno, donde la presencia del turista y del visitante, plantean un intercambio social y económico, que permite visualizar beneficios múltiples.

## **Objetivos**

La adopción de la nodalidad turística como opción estratégica de desarrollo turístico sustentable en el interior bonaerense, más allá de la inducción que pueda generar, la repercusión que pueda alcanzar y la actividad que pueda promover en los diferentes nodos turísticos identificados en su actualidad y potencialidad, plantea una serie de objetivos en relación a la puesta en valor del territorio interior bonaerense que implican:

- concebir y desarrollar la nodalidad turística como unidad de destino apropiado en el interior bonaerense en centros territoriales en aptitud y vocación turística
- articular la conjunción centro urbano - entorno natural rural y la unidad - diversidad de recursos naturales y cultura-

les, urbanos y rurales,

- estimular la disposición de servicios urbanos ambientales, culturales y sociales asociables a la disposición y creación de servicios turísticos y recreativos
- asumir el desafío de generar la afluencia turística como modo de convocar a la comunidad a evocar su identidad cultural e invocar un proyecto de trascendencia
- propiciar en los nodos turísticos identificados el desarrollo turístico en base local tendiente conformar destinos de afluencia turística en el interior bonaerense.

Atento la concepción de desarrollo local, implícita a la puesta en valor del nodo turístico, y la disposición institucional cuanto la viabilidad social, permiten señalar que las comunidades, instituciones y empresas de ciertos centros están en condiciones de asumir proyectos de despegue y de desarrollo turístico, con la congruencia e intensidad que requiere un contexto de exigentes condiciones. Recursos y atributos identificados, reconocidos y apreciados en diversos nodos prospectados ameritan generar o acentuar procesos en tal sentido, contemplando disposiciones diferenciales de intercambio, innovación e inserción.

## **Proposiciones**

La apertura del turismo del territorio bonaerense, a través de nodalidades turísticas, en torno a centros territoriales de la Provincia de Buenos Aires, puede plantearse y sostenerse a partir de productos temáticos atrayentes ya reconocidos en destinos nodales ya accesibles y en aptitud funcional mínima suficiente, propiciando en beneficio de su densidad recreativa la generación de prácticas creativas mediante actividades motrices y de servicios innovadores, definiendo mediante políticas que resulten eficientes para identificar y reivindicar, singularizar y diversificar, desconcentrar y desestacionalizar las actividades turísticas y recreacionales.

### *1. identificar y acreditar nodalidades turísticas*

Identificar y acreditar la nodalidad turística supone asumir la localidad (el locus), el continuo centro - entorno, en el imaginario de la sociedad, reconocerle atributos convocantes de interés y plantear su condición de destino turístico integral; constituye premisa de puesta en valor, sea en su entidad actual y diferencial, sea en su entidad potencial, en función de lo atrayente, accesible, funcional y motriz de sus recursos.

La premisa consignada supone superar la prejuiciosa y prescriptiva inclusión - exclusión de espacios en el mapa de las opciones turísticas, al omitir la localidad, desconocer el lugar, subestimar la identidad, de ciertos nodos de conjunción de centros y entornos localizados en municipios del interior bonaerense.

Encuestas a habitantes de centros urbanos, entrevistas a agentes de la actividad turística y consideración de un medio masivo de comunicación gráfica, realizados en el Centro de Investigaciones Turísticas, dan cuenta del desconocimiento del interior bonaerense y de los centros territoriales más relevantes y permiten advertir su ausencia en la consideración de argentinos y bonaerenses, planteando la necesidad de emprender la difusión de su presencia y entidad en el contexto del territorio social, mapa donde se puede sustentar la presencia y potencialidad de un nodo turístico.

### *2. singularizar y diversificar las nodalidades*

Singularizar la condición de opción recreativa, de escala turística o destino mini-turístico, excepcionalmente turístico, en consideración a la probable carencia de un recurso excluyente y suficiente, supone plantearse la opción de integrar la diversidad de mini productos en un producto integrable a escala atrayente

y accesible, singular a nivel de la nodalidad turística, con los recursos naturales y culturales y servicios urbanos y turísticos, propios y próximos ubicados en municipios adyacentes.

La identificación e integración de los recursos naturales y culturales del nodo, en contexto accesible, más amplio que aquel de la localidad, permite incrementar la atractividad e inducir la asociatividad entre operadores privados y su articulación con agentes públicos, de modo de servicializar los atractores, es decir, colocarlos en función, y amenizar los servicios, es decir, hacerlos atrayentes, en necesaria inteligencia estratégica.

### *3. desconcentrar y desestacionalizar las opciones*

La identificación de nodalidades turísticas, a partir de ciertas localidades y oportunidades susceptibles de adquirir entidad turístico recreativa, en cuanto recurso, servicio o experiencia, en la provincia y en particular en el interior bonaerense, permite concebir una necesaria política de desconcentración y de desestacionalización de un territorio signado por la concentración litoral y la estacionalidad estival.

En efecto, tal como puede observarse en el devenir turístico de la Provincia, los recursos privilegiados y excluyentes en la puesta en valor han sido la metrópoli, el río y el mar. Tales recursos, dispuestos en torno a la pampa, resultan ser periféricos al extenso territorio bonaerense, situación que ha marginado las opciones turísticas del interior, a excepción, en instancia diferida y espontáneo devenir, de la laguna y la sierra.

La acusada estacionalidad se advierte en la afluencia turística en el período estival a los destinos masivos de turismo de sol y playas, aún en su actual situación, donde puede atribuírsele un cierto declive genérico y alguna pérdida de competen-

cia específica. La estacionalidad atribuida o prescrita dispone actualmente de pocas opciones y destinos en relación al incremento de la afluencia en ciertos fines de semana y en el período de receso invernal.

La existencia de alternativas diferentes a las convencionales y accesibles en distancia / tiempo desde el área metropolitana y centros emisores, e innovadoras por relación a prácticas conocidas y creativas, en relación a las expectativas de los estratos y niveles emprendedores, permitiría dar respuesta capitalizando recursos-lugares disponibles en el territorio y recursos-aconteceres programables, tal la significativa opción de las nodalidades turísticas bonaerenses..

#### *4. prospectar el futuro y proyectarse destino*

La concepción de la nodalidad turística adquiere sentido en su entidad de unidad espacial de puesta en valor y/o en desarrollo de la actividad turística a partir de la conjunción que potencia la centralidad territorial de lo urbano y la disposición en su entorno de lo natural y rural. Definición de su entidad espacial y sectorial que es insuficiente si no da cuenta de su relación respecto del territorio como expresión social y económica de una comunidad localizada.

Al referirse a la noción de *nodalidad turística*, la opción planteada trasciende el sentido espacial y asume un más pleno sentido integral que remite a la generación de un tejido socio cultural y socio productivo de desarrollo de la actividad turística relacionado a los recursos locales y regionales, en beneficio de las comunidades y los habitantes localizados en el territorio, no solo por la generación de los beneficios productivos, inducidos a través de la oportunidad turística, sino por los beneficios culturales y recreativos, promovidos a través de programas que

les incluya en el acceso a los bienes naturales y culturales de su territorio.

Resultaría erróneo creer que ello puede darse exclusivamente por los recursos propios, excluyendo recursos ajenos al territorio, denegando legítimos beneficios al recurso ajeno, la inversión convocada en asistencia al desarrollo turístico. El cauce del aporte exógeno se capitaliza y se dispone apropiadamente cuando la estrategia privilegia el desarrollo local y endogeneiza con inteligencia la contribución ajena.

Alcanzar las expectativas que propone el desarrollo local y equilibrado no es producto del sector ni tampoco es de realización inmediata, requiere sí de un plan integral de desarrollo sustentable, concebido en convocatoria incluyente, y de programas congruentes entre los diferentes sectores y fracciones que, a través de la persistencia de sistemáticas acciones necesarias y suficientes, defina y transite un camino hacia metas graduales de superación y desarrollo en cada una de las áreas.

La estrategia del desarrollo de *nodalidades turísticas* como puesta en valor turístico del territorio interior bonaerense confiere una responsabilidad primordial y prioritaria al nivel de localidad y comunidad involucradas. La identificación y apropiación paisajística y escénica de un territorio conformado por el centro urbano y el entorno natural / rural supone concebir la puesta en curso de un proceso de integración de los agentes territoriales, actores sociales y operadores sectoriales involucrables y asociables en la opción de desarrollo turístico.

La proyección del destino debiera asumir los atributos y recursos en sentido pluri-dimensional considerando la nodalidad turística como una alternativa de desarrollo local y puesta en valor del interior bonaerense, cuya generación, valorización y

proyección requiere de la más amplia participación de agentes y operadores y la confluencia de recursos, servicios y productos, reivindicables en su compatibilidad y en su integración, sin perjuicio de las condiciones propias de la centralidad territorial asumida y reconocida.

## *6.2. Trascender las urbanizaciones turísticas*

Ya a principios de la presente década, a propósito del devenir de la actividad turística en el litoral atlántico bonaerense y en particular en el área comprendida por los municipios de La Costa, Villa Gesell y Pinamar, no obstante diferencias atribuibles a oportunidad, espacialidad y modalidad del surgimiento, desarrollo y actualidad de la actividad en los diferentes destinos, se advertía un agotamiento al modelo de turismo de sol y playas masivo y estereotipado, signado por el expansivo crecimiento inmobiliario, con frecuencia prescindente de innovaciones, y de la prioridad de abrir una fase de desarrollo signada por la adopción de criterios de diferencialidad y de sustentabilidad y la reformulación de estrategias y políticas de desarrollo.

No obstante la gradual recuperación de los niveles de afluencia y la más reciente expansión de inversiones en el territorio, aunque la conciencia al respecto se ha incrementado y ciertas innovaciones se han introducido, se observa la persistencia de aquel modelo y la dificultad de las áreas para diversificar y adecuar su producto y servicios a las exigencias de la demanda que, coincidente con la emergencia de nuevos destinos, advierte las restricciones e incapacidad de las opciones reconocidas y trascender a la satisfacción de aspiraciones diferentes a aquellas del turista recurrente, más exigente en calidades, menos cautivo de destinos.



## Condiciones

Ya en su momento en estudio precedente se plantea que la reestructuración necesaria supone la consideración de diferentes fórmulas y opciones, cuya lectura actual, acreditada incluso en los estudios localizados, da cuenta de decisiones y acciones que la actualidad acredita pendientes:

1. superar inercias o rigideces que se arrastran del modelo masivo en un contexto de primacía del modelo de residencialidad en la localización, de domesticidad en la práctica turística y de umbral acotado de producción de servicios turísticos
2. plantearse un compromiso social entre los diferentes agentes de actuación en cada destino turístico, funcionalizado en relación a productos turísticos diferenciados para emprender el proceso de superación
3. concebir y programar el reordenamiento de las áreas saturadas y de las áreas desaturadas, por exceso y por defecto en relación a niveles de ocupación y densidad, producto de una urbanización espontánea y especulativa
4. considerar y proyectar la recuperación del entorno degradado y la protección de las condiciones que remiten a la calificación del paisaje natural y cultural propiciando una adecuada y apropiada interacción ambiental
5. apreciar la complejidad de los problemas suscitados por las condiciones ambientales provocadas por procesos naturales y culturales y la interacción necesaria en las políticas de diferentes niveles y áreas que inciden en el territorio litoral y que comprometen el futuro.
6. contemplar y proponer la construcción de infraestructuras y equipamientos en función de la singularidad del destino y la especificidad de los productos proclamados, a partir de costos accesibles en emprendimientos factibles

7. definir y concretar un modelo urbano adecuado a las condiciones naturales del litoral y a las condiciones consumadas y deseables de la ocupación del territorio, atendiendo al umbral y a la modalidad que corresponda al centro ya planteado
8. identificar y concebir la diversificación del destino en función de productos diferenciales, alternos y complementarios que se correspondan con la disposición del centro y su conexión con centros adyacentes y accesibles en tiempo/distancia

Tales premisas podrían y podrán implementarse de mediar la superación de

- prácticas empresariales centradas en la obtención de plusvalías y/o en la minimización de costos, según sea la magnitud del emprendimiento y/o la aptitud del agente involucrado
- prácticas inmobiliarias protagónicas en la definición de uso y ocupación del suelo con prescindencia de las implicancias de los efectos urbanísticos, sociales y económicos en el territorio conformado
- condiciones de disfuncionalidad urbana y de deterioro ambiental que se presentan e inducen la conformación de los espacios públicos y privados de las extensas fracciones suburbanizadas involucradas, sin solución de continuidad
- dificultades de reversión de tendencias por la oportunidad y modalidad del uso y de la ocupación del territorio, en una extensión densa e indiferenciada o extensa y dispersa, que obstaculizan las soluciones apropiadas y accesibles
- dificultades de retrotraer la situación de áreas fraccionadas no ocupadas, o de ínfimo nivel de ocupación, que fragmentan, discontinúan y aíslan áreas de ocupación dispersa que confieren una imagen de precariedad urbanística

A las dificultades consignadas ya se advertía la incidencia de:

- la inmovilización de capital pendiente de los ciclos de especulación inmobiliaria, sea en relación a la expectativa en la puesta en valor del suelo y/o en disposición de un edificio construido, en función de una oportunidad expectable
- la confusión de expectativas y, con frecuencia, contradicción de aspiraciones entre resultados esperados de crecimiento a corto plazo y posibilidad de expansión sostenida a mediano plazo
- la ausencia de procesos de comercialización de plazas, consecuencia de la excluyente oferta de plazas habitacionales, en casas y departamentos, y de la restringida y espontánea oferta de plazas hoteleras, en establecimientos,
- la presencia incipiente de prácticas innovadoras, ante la persistencia dominante de prácticas asociadas a lo masivo y a lo estacional, es insuficiente para definir un lapso de transición hacia una modalidad más actual y apropiada
- la insuficiente actividad de recuperación de la calidad ambiental de las instancias - estancias de playa y urbanización y la ausencia de actividad de revitalización de áreas en declive y de periferias carentes de urbanidad aceptable

y aquello que no es menos significativo:

- la impotencia de la población residente para constituirse en comunidad local, agente de promoción de su calidad de vida y actor social relevante en la proyección del destino de los fraccionamientos, devenidos en centros turísticos y en proceso gradual de devenir urbanos

Al respecto y al presente, sin obviar la referencia a la crisis socio económica producida a principios de la década cabe consignar la más reciente y gradual superación de la coyuntura, cuanto de las expectativas suscitadas. No puede omitirse la afluencia de turistas al país y de retención de turistas en el

país, ni el acceso gradual a la oportunidad turística de sectores sociales de nivel medio, en particular en breve vacación estival, al impulso de la superación de la situación crítica.

Tampoco es obvia la cíclica reactivación de la inversión inmobiliaria en relación a proyectos y obras urbanísticas y arquitectónicas en áreas del litoral destinadas a potenciales usuarios turísticos de alto nivel, social y económico, encauzando capitales ajenos a la región, acentuando la modalidad residencial de la actividad y exógena del crecimiento producido.

Sin perjuicio de la persistencia de las condiciones consignadas a propósito de la problemática ambiental, corresponde señalar una conciencia social creciente respecto de la vulnerabilidad de las playas y de las áreas adyacentes por imperio de causas naturales y de causas culturales no menos influyentes y significativas a través del tiempo de impericia técnica, de carencia normativa y de negligencia política, que se expresan en una saludable aunque tardía reacción de la administración pública, a niveles nacional, provincial y municipal.

De tal reacción dan cuenta reciente las acciones desarrolladas por la administración de los municipios de Villa Gesell y de La Costa al tomar debida cuenta del impacto de las condiciones ambientales generadas en la acción inapropiada en perjuicio del sustento natural y el relacionado al impacto del mar en el litoral.

Coincidente con tal preocupación aunque exclusivamente referido a playas de litoral y servicios en playa, a nivel nacional, la Secretaria de Turismo y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a través de taller convocado al efecto, e incluso con nuestra participación, planteó un documento de Directrices para la Gestión de Calidad y la Gestión Ambiental en Playas y Balnearios, con predisposición y acogida en aquellos

y otros municipios, que en consideración a problemas y aspiraciones crecientes vuelven a ser objeto de estudio.

Demasiado reciente para evaluar es el decreto provincial que propicia *el uso racional del espacio cercano al mar*, promovido por el Ministerio de Infraestructura, con el fin de preservar las playas, y plantea presupuestos mínimos en la pretensión de proteger valores urbanísticos, ambientales y paisajísticos, se limita el uso urbanístico cercano al mar, se garantiza el usos público del mar, no permitiendo playas privadas ni barrios cerrados, se reivindica el atributo de los médanos como recurso necesario a no ser removidos, se fijan límites a la urbanización costera y se disponen normas para la construcción. (Decreto 3202/06).

En tal sentido, no puede menos que darse constancia de las frecuentes omisiones en la adopción y aplicación de criterios técnicos más apropiados al ambiente del litoral cuanto de las transgresiones a las disposiciones normativas de uso del suelo y ordenamiento territorial en los municipios del litoral, en particular aquellos que presentan los índices mas elevados de crecimiento inmobiliario.

La concepción de una nueva agenda para las ciudades en el territorio provincial frente al producto de la lógica del mercado requiere, en beneficio de las aspiraciones de la sociedad, la presencia y el cauce que plantea la lógica del estado, cuya responsabilidad es indeclinable. Al respecto se actualiza el debate respecto de la actualización de la Ley 8912 / 77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, cuanto de la proposición una ley que le trascienda y le supere contemplando la problemática territorial bonaerense actual y tendencial que haga norma de disposiciones concebidas a partir de una visión socio céntrica del devenir de la sociedad y el territorio.

## **Proposiciones**

La formulación de estrategias a principios de la década y su difusión y transferencia , a través de comunicaciones en reuniones científicas, en encuentros políticos y en talleres plurales, es una de las modalidades que confluyen en la finalidad de incidir en el devenir de la realidad instalando la cuestión planteada.

Las condiciones señaladas y las dificultades mencionadas nos inducían a plantear una serie de estrategias para enfrentar el declive y la crisis consecuente y para emprender cauces de superación de los problemas detectados, que más allá de la diversidad de situaciones observables en las mini regiones, los municipios y los centros, propician identificar ciertas estrategias genéricas, aunque no menos prioritarias, para abocarse a la acción.

Tal como se consignara oportunamente, a partir de estudios realizados respecto de urbanizaciones del litoral, las estrategias todavía válidas en la proyección aspirada y su alcance genérico, acreditable en los recientes estudios localizados y proposiciones dimensionales precedentes en el informe, reclaman:

### *1. afrontar la crisis recurrente*

Afrontar el declive depende de la magnitud, singularidad y significación del asentamiento o centro del litoral, en tanto destino, producto y soporte, con alcance turístico e implicancia residencial, que en su prospección supone:

- valoración de la singularidad en tanto destino
- superación de la posición competitiva en tanto producto
- calificación del ambiente natural y cultural en tanto soporte urbano

La atención al paisaje urbano / suburbano y al entorno natural / rural, sustento del destino, del producto y del soporte implica la gestión ambiental y turística del centro y entorno, entendido como destino turístico y, por tanto como producto global integrado.

## *2. asumir aspiraciones y expectativas*

La adaptación a las expectativas exigentes de los turistas y a las aspiraciones crecientes de los residentes, en tanto ciudadanos y consumidores, se tornan en referencia necesaria a propósito de las acciones a realizar a propósito del producto, del destino y del centro.

En tal sentido, la adopción de nuevas pautas de creación de oferta, de cauces y límites al crecimiento y de reordenación de áreas, supone propiciar acciones de signo cualitativo cuando todavía perdura internalizada la vigencia de premisas de signo cuantitativo y prescripciones de limitación de la expansión territorial cuando todavía persiste la rentabilidad de los procesos inmobiliarios.

## *3. delinear el destino y recrear el sistema turístico*

La reestructuración del destino ha realizarse a través de la diferenciación y la diversificación del producto, integrando persistencias, generando consistencias y promoviendo incidencias significativas, a fin de conferir complejidad y sinergia al sistema turístico, propiciando ejes de intervención:

1. diferenciación, en función de valoración de los recursos singulares y calificación de los servicios y del equipamiento del destino turístico
2. diversificación, en función de inclusión de nuevos elementos al negocio de sol y playa, creando nuevos productos,

generando oferta complementaria

3. tematización del ocio y la escenificación del espacio, en función de apreciación de tiempos y de lugares de uso recreativo y vivencial

#### *4. emprender e innovar*

La creación de emprendimientos nuevos (espacios y tiempos) diferenciados de la estructura actual, a partir de una concepción innovadora según sean centros integrados, en función de una experiencia turística inclusiva, o centros especializados, en función de una experiencia turística alternativa, debieran ser planteados en relación a las condiciones de la micro región y/o del centro turístico de interacción a fin ponderar la incidencia positiva o negativa susceptible de generar.

La incidencia benéfica de un emprendimiento innovador, sea equipamiento o acontecimiento, aun dentro de su previsible autonomía, es resultado de una consideración creativa de la relación con el territorio donde se implanta o se realiza, de modo tal de contribuir a la promoción y el desarrollo de la región y de los centros turísticos próximos.

#### *5. preservar y valorar*

La preservación del espacio litoral natural y paisajístico de acciones degradantes y de actuaciones que alteren o comprometan sus condiciones se torna necesaria.

El crecimiento espontáneo de los centros o deliberado de los fraccionamientos, en función exclusiva de la puesta en mercado de la extensión de espacios naturales, todavía apreciables en el litoral, exige una actitud que atienda al objetivo prioritario de valorar y consolidar los espacios ya urbanizados carentes de condiciones urbanas y al objetivo primordial de evitar la pérdi-



da definitiva de los espacios naturales que todavía responden a las condiciones originales preexistentes a la apropiación y/o afectación turística del territorio.

En tal sentido, resultan insuficientes las disposiciones vigentes a partir de la ley de uso de suelo y ordenación territorial, incluido el decreto referenciado, e insuficientes las acciones de advertencia y control que, atento los efectos producidos y producibles suscitados por la pretensión y la presión inmobiliaria urbanizante, contemple además de los problemas producidos en las playas y su espacio adyacente, aquellos generados por actividades recreativas, espontáneas o intermediadas, de impacto en las condiciones y los espacios naturales.

#### *6. programar el tiempo libre*

El propósito de superar los problemas que se presentan en la actividad suelen obviar la consideración del tiempo como un ámbito susceptible de programación y diseño en la premisa de intensificar y diversificar opciones simultáneas en el período estival y de desestacionalizar y singularizar opciones sucesivas fuera de temporada.

Asumir exclusivamente la problemática dentro de los límites de tiempo planteados por la cíclica opción del producto y negocio de sol y playas impide concebir alternativas de productos que resulten de prácticas inducidas por actividades promovidas y servicios accesibles y que permitan a cada centro beneficiarse de proposiciones del resto en una convocatoria compartida.

Las distancias que separan los centros, en cada una de las micro regiones, permite que el turista y el residente puedan trasladarse sin dificultad y tornar accesible una agenda integrada de actividades y opciones recreativas de los diversos centros, en temporada y fuera de temporada, que atienda a la

diversidad de aspiraciones de las diferentes personas.

### *7. integrar la comunidad local*

La conformación de una comunidad local integrada en los diversos centros del litoral, no por última en la mención deja de ser prioritaria en la acción y primordial en la concepción, ya que el resto de las acciones y actuaciones requieren de su presencia, entidad y voluntad para realizarse.

Aunque se presentan diferentes situaciones, ya consignadas, y diferentes gradaciones en relación a la integración de los residentes en comunidad local, atento umbrales de densidad, grados de dispersión y niveles de interacción, su conformación es constitutiva del territorio y condición necesaria para emprender procesos de puesta en valor y en desarrollo de cada centro y de la micro región.

Cada municipio debe persuadirse de la incidencia de la densidad y disposición de las localidades en la viabilidad de integración de la comunidad a escala apropiada para afrontar y asumir los problemas y los proyectos e incidir apropiadamente en las decisiones y las soluciones. De allí, la primordial significación del problema y del programa que supone generar la pre - tensión y la tensión suficientes para afrontar el desafío de la integración y del desarrollo integral que le confiere sentido y proyección.

### *8. articular el espacio litoral*

La incorporación del traspais en el proceso de revalorización del espacio continuo se constituye en opción de interés a fin de sumar lo diferencial de interacción transversal litoral - planicie adyacente a lo semejante del continuo de playas y médanos del litoral.

Se trata de capitalizar la sinérgica diferencia en las regiones litorales y adyacentes entre las áreas de especialización y monoactividad, organizadas por la actividad turística, en contraposición a las áreas contiguas del interior, de producción ganadera y/o agrícola. que se van abriendo al turismo a medida de que los procesos de difusión de la actividad desbordan las áreas adyacentes al mar.

En tal sentido, la integración del tras-país - de espacios con problemas de carencia poblacional y frágil estructura económica - puede contribuir a la transformación del modelo del área litoral, en tanto la difusión del turismo desde los centros puede ser una alternativa para las áreas deprimidas del interior próximo.

Tanto al preservar la entidad del continuo de playas y su preeminencia respecto del continuo urbanizante, cuanto al plantear la incorporación del tras-país en el proceso de valoración del espacio, no debiera tratarse de reservas de suelo para su utilización con criterios turísticos, acogiendo procesos especulativos que desborden las áreas litorales fraccionadas, sino propiciar ofertas que no impliquen la transformación de la estructura natural y tradicional del espacio contiguo sino protección del paisaje natural y rural adyacente y conservación y gestión del patrimonio natural y cultural.

en síntesis

En las urbanizaciones turísticas del litoral adquiere pleno sentido la referencia al alcance de lo local en el desarrollo al reivindicar su *condición común de una población que comparte una historia de asentamiento (que muchas veces desconoce) y la vida cotidiana cara a cara -aunque sea de manera mas o menos desigual, mas o menos conflictiva o solidaria-, en un territorio de radio variable , cuyos problemas están inmediateamente in-*

*terconectados y desde donde se vincula a otras localidades o micro regiones y a su mas amplio entorno regional o nacional.*  
(Coraggio 2006)

La identificación de los problemas y la concepción de las soluciones no pueden crear al arbitrio de las exigencias de la afluencia turística, es menester que los habitantes y diversos actores locales acuerden una estrategia *compartida* para sostenerse, adaptarse y emprender la acción, sin perjuicio de la responsabilidad de lo público, para potenciar decisiones que se traduzcan en un proceso que les haga responsables de su destino comunitario, sin perjuicio del destino turístico que constituye para los visitantes.

La estrategia de trascender las urbanizaciones turísticas no es ajena a la estrategia de promover las nodalidades turísticas en tanto se advierte en el litoral incipientes centralidades territoriales cuya potencialidad podría traducirse en actualidad de mediar un proceso confluyente de *nodalización* del devenir turístico cuanto de endogenización creciente del desarrollo aspirado, tal como se postulara en contribuciones y comunicaciones realizadas.

En rigor, aunque nodalizar la urbanización resulta estrategia necesaria al destino turístico, no es estrategia suficiente de desarrollo integral visto el territorio ya comprometido y en curso de comprometerse, en ausencia de ordenación y control, frente a turistas actuales que se constituyen en migrantes periódicos proyectando residencia estable futura, acorde a mutaciones culturales y a innovaciones tecnológicas.

## *10. Conclusiones y Proyecciones*

El desarrollo del documento da cuenta de condiciones y proposiciones respecto de la puesta en valor y/o en desarrollo turís-

tico de nodalidades turísticas del interior donde se advierte la potencialidad de la actividad y el devenir espontáneo de ciertos lugares en función de la disposición de condiciones y recursos naturales y culturales. Además, de las condiciones y proposiciones a propósito de la puesta en desarrollo turístico de urbanizaciones turísticas del litoral donde se aprecia la actualidad de la actividad en función del crecimiento espontáneo, producto de la intensiva acción de los operadores de la actividad inmobiliaria, constructiva y turística.

Tanto en el caso de urbanizaciones cuanto el caso de nodalidades se plantea la necesidad de una visión integral y obviamente deliberada, consensuada y programada del desarrollo a través de un enfoque que conceda relevancia a un enfoque del desarrollo local que, en una actividad de necesaria y plausible interacción local – global contribuya a un avenir turístico allí donde la actividad es incipiente y de un devenir turístico allí donde la actividad es creciente de carácter sustentable y responsable.

Los estudios dimensionales / locacionales realizados remiten a casos concretos, a dimensiones definidas consideradas a propósito de locaciones específicas, sin perjuicio de la aspiración de su eventual transferencia reflexiva, crítica y creativa, a casos no contemplados cuyas condiciones y atributos culturales y turísticos podrían admitir proposiciones similares, análogas o afines.

La visión expresada en las contribuciones pluri-dimensionales respecto de la investigación, del desarrollo local, de urbanizaciones y nodalidades y de las proposiciones planteadas, se plantean con un carácter genérico y en consecuencia referencial en lo concerniente a los casos específicos contemplados o los casos de probable consideración.

Tal como se planteara, la identificación de urbanizaciones producto del crecimiento y nodalidades en expectativa de desarrollo, reconocimiento de la actualidad y la potencialidad del devenir turístico, no agota las opciones del devenir turístico del territorio bonaerense ni necesariamente es transferible a otras regiones. El devenir turístico deliberado en ciertas áreas del interior bonaerense, con recursos y servicios dispersos bien podrían apelar a la comarcalidad como alternativa de unidad turística territorial y opciones turísticas diseminadas como las estancias adquieren un sentido de unidad allí donde se constituyen en asentamientos de escala.

En la pretensión secuencial expresada en términos de investigación - acción, cabe advertir que tanto la acción respecto de los casos dimensionales / locacionales específicos estudiados cuanto las contribuciones más comprehensivas planteadas, exigen una puesta en consideración en circunstancia, es decir, en lugar y en tiempo, que permita su postulación y deliberación con los actores sociales, agentes de desarrollo y operadores de actividad, a través de las modalidades que en cada caso resulten apropiadas a dimensión y locación, sin perjuicio del planteo integral y proyectual allí donde la eventual cooperación municipio - universidad lo permita.

La consideración de la diferencialidad, actualidad y potencialidad de la actividad turística litoral - interior, expresada en la identificación de urbanizaciones y nodalidades, producto de estudios precedentes y simultáneos al desarrollo de la investigación Turismo y Territorio, ha permitido al ocuparse de las diversas dimensiones - ambiental, social, económica, política, comunicacional - disponer de información y de reflexión susceptibles de confrontación con los atributos asignados a aquellas nociones genéricas identificadas, y sin perjuicio de la formulación de conclusiones y proposiciones específicas planteadas en cada sub-proyecto de estudio dimensional / locacional

y del proyecto genérico, ratificar los desafíos estratégicos planteados, tal como se realiza en el presente documento.

La instancia de partida del proyecto de investigación ha implicado la consideración deliberativa y reflexiva de los resultados alcanzados en estudios precedentes y actuales por parte de los integrantes del equipo a propósito de sus implicancias específicas y genéricas en el propósito de la eventual reformulación de los alcances de las futuras tareas de estudio y de transferencia. Concluido el proyecto se contempla la presentación de conclusiones y proposiciones específicas que permiten ratificar los desafíos y las proposiciones genéricas a los agentes municipales responsables del desarrollo turístico de los municipios involucrados en la finalidad de dar a conocer la producción y convenir la cooperación como modalidad de afrontar las actividades contempladas en la investigación.

Al respecto, cabe consignar que *nodalizar* la actividad turística y endogeneizar el desarrollo se constituyen en metas de validez tanto para las urbanizaciones del litoral cuanto de los centros urbanos del interior en aptitud y actitud apropiadas sea para contribuir a superar la crisis de crecimiento por defecto o exceso en el litoral cuanto para contribuir a encauzar la actividad turística, metas no resignables en cada una de las posiciones y disposiciones en el territorio bonaerense.

No obstante, las acciones a emprender debieran resultar de prospecciones que trascienden la problemática turística y urbana e implican asumir las nuevas formas de movilidad y de residencia que surgen al impulso de las mutaciones sociales producidas al influjo de cambios culturales e innovaciones tecnológicas que inducen y facilitan a más personas distanciar sus centros de producción, consumo / ocio y reproducción; constituyendo redes sociales y nuevos lugares a kms de sus lugares actuales o pasados de trabajo (Mazon – Aledo 2005).

## Concluyendo...

El enfoque adoptado en la investigación de que dan cuenta las contribuciones incluídas en la presente publicación constituye, a nuestro criterio, una opción superadora de las políticas propiciadas respecto del territorio bonaerense en los diferentes niveles y sectores de actuación en turismo. Nuestra postulación trasciende la diversidad de espacios turísticos objeto de estudios turísticos que diferencian: turismo en áreas litorales, turismo rural, turismo en espacios naturales, turismo urbano, etc. remitiendo a la singularidad de opciones en cierto sentido espacialmente excluyentes.

Considerar el paisaje y el escenario del territorio bonaerense, tal como se ha delimitado en el estudio, a escala de su reconocida desmesura y su subestimada diversidad, considerando la contigüidad e interacción de espacios y ambientes diferentes, de las orillas a las pampas, de las lagunas a las sierras, de la ruralidad a la urbanidad, cuanto la pluri dimensionalidad del desarrollo plausible y del usufructo turístico accesible nos permite conjugar la diversidad socio ambiental y la densidad socio espacial y nos induce a nodalizar como opción válida y probablemente necesaria si se considera que localiza y desarrolla el devenir territorial.

Consecuente con la visión del desarrollo integral al que se aspira a nivel local y regional y de los estudios dimensionales realizados y en proyección y de la programable confrontación de las proposiciones con las exigencias que resultan necesarias para su generación, promoción y gestión a nivel municipal e inter-municipal, tanto a propósito del desarrollo local y regional cuanto de la contribución del devenir de la actividad turística.

Las proposiciones formuladas identifican desafíos estratégicos de alcance genérico que implica la formulación a nivel



municipal, con participación de los actores involucrados, la adopción de los programas y acciones que consultando su ubicación territorial y su posición en el devenir turístico se traduzca en un proceso gradual de puesta en valor y en desarrollo. Aunque en el presente documento se han expresado objeciones y diferencias respecto del plan Turismo 2016, a propósito de la estrategia planteada, ello no obsta para que la programación municipal sea sistémica y adopte similares temas objeto de decisión y acción: organización y gestión, interacción público - privada, desarrollo de la oferta, gestión de la calidad, inversiones y formas de financiamiento, promoción y marketing.

La diferencia sustancial radica en su concepción que asuma el enfoque endógeno del desarrollo que no obstante la singular relación local - global y global - local que singulariza la actividad turística resulta factible en tanto implique asumir las condiciones y requisitos que persuadan y disuadan acciones e inversiones exógenas a fin de encauzarles en beneficio del desarrollo local y regional.

Atento las expectativas apreciadas en los municipios involucrados en el estudio, confiere sentido a la continuidad de la contribución técnica en su transferencia a la deliberación política y a la gestión institucional a los efectos de garantizar el recíproco beneficio de la puesta en cuestión de la problemática turística a partir de apreciaciones y resultados de la investigación realizada.

Aunque en el transcurso de las investigaciones se realizan transferencias a los actores y a los agentes involucrados en la actividad y se realizan simultáneamente actividades de desarrollo, tal el caso de la actividad en el municipio de Chascomús, presentar conclusiones en términos de apreciaciones y proposiciones es una instancia necesaria en el proceso de la investigación que en tal propósito contempla evaluar las estrategias

planteadas en la deliberación a realizarse en las localidades que fueren objeto de los estudios y proposiciones dimensionales.

En síntesis, proyecto de investigación que concluye es proyecto de transferencia que comienza y promoción de políticas y acciones que provoquen y convoquen a los agentes públicos, los operadores privados y los responsables sociales a asumir la cuestión turística que no es solo de competencia de productores y consumidores sino primordialmente de creadores y usuarios, de habitantes y ciudadanos. Allí donde la Universidad puede desempeñar un eficiente rol de agente de desarrollo, portador de iniciativas tendientes a la generación prospectiva de un futuro diferente y mejor.

Nota:

*A propósito de los antecedentes de estudios realizados, de las publicaciones de la producción generada y de la bibliografía objeto de consulta y referencia, remitirse a la bibliografía anexa a la contribución de apertura del Dialéctica Litoral - Interior.*